

CONFLICTO Y DISPUTA POR UNA CONSTRUCCIÓN ALTERNATIVA DEL TERRITORIO

Borde costero de la Provincia de Concepción post tsunami 2010

Por:

CAMILO ALEJANDRO RIFFO QUINTANA

Profesor guía: Francisco Sabatini



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

CONFLICTO Y DISPUTA POR UNA CONSTRUCCIÓN ALTERNATIVA DEL TERRITORIO

Borde costero de la Provincia de Concepción post tsunami 2010

Por:

CAMILO ALEJANDRO RIFFO QUINTANA

Profesor guía: Francisco Sabatini

Agosto, 2014
Santiago de Chile

a la construcción colectiva...

Antes que todo, quiero agradecer a quienes
escribieron estas páginas.

Mis padres, Paula y Álvaro, por su cariño,
enseñanzas, conversaciones, discusiones,
compañía y alegrías. También por entregarme
una familia excepcional. Al Nan, la Ami,
la Abuela y el Abuelo, malcriadores por
excelencia. A la Natalia y al Mexi, confidentes
de todo lo que no se les cuenta a los padres.

A mis hermanos, Natalia, Simón, Emiliana y
Darío, a risas y patadas. A mi hermosa hija
Josefa, que me ayudó a madurar (algo). A la
Feña, compañera de cada día, pero en este
caso de los tramos pasados y venideros.
Ideóloga del tema de la tesis. Al profe Sabatini,
que me apañó. A mis amigas y amigos, que sin
ellos probablemente la vida sería más corta.
A la Nata, Daniel, Begno, Vladia, Dani, Pato,
Pipo, Karito y todos quienes me ayudaron en
distintos momentos de esta tesis. A todos los
que me abrieron su puerta para conversar.

A Sergio Alejandro Riffo Ramos, presente.

INDICE

INTRODUCCIÓN

1.	INTRODUCCIÓN	9
2.	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	10
2.	HIPÓTESIS	11
3.	OBJETIVOS	11

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.	SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL	13
2.	TERREMOTO Y TSUNAMI 2010, BORDE COSTERO REGIÓN DEL BÍO-BÍO	16
3.	POLÍTICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE BARRIOS	18
4.	CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	20
4.1.	DICHATO, COMUNA DE TOMÉ	21
4.2.	EL MORRO, COMUNA DE TALCAHUANO	26

MARCO TEÓRICO

1.	CONSTRUCCIÓN Y MODELACIÓN DEL TERRITORIO	32
1.1.	COLECTIVIZACIÓN Y PRIVATIZACIÓN DEL ESPACIO	33
1.2.	EL TERRITORIO: REALIDAD MATERIAL, SOCIAL Y MENTAL	40
1.3.	LOS ACTORES DE LA CIUDAD	42
2.	PARTICIPACIÓN	44
2.1.	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	45
2.2.	CONFLICTO URBANO	48
3.	EL CAPITAL Y SU CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD	51
3.1.	DESTRUCCIÓN CREATIVA	52
3.2.	HEGEMONÍA Y DISPOSITIVOS	56

METODOLOGÍA

1.	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	61
2.	TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS	62

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

1.	SITUACIÓN PREVIA	64
1.1.	FORMA DE ORGANIZACIÓN	65
1.1.1.	EL ESTADO	65
1.1.2.	SOCIEDAD CIVIL	68
1.1.3.	INVERSORES PRIVADOS	72
1.2.	VALOR A LA UBICACIÓN	73
1.2.1.	EL ESTADO	73
1.2.2.	SOCIEDAD CIVIL	75
1.2.3.	INVERSORES PRIVADOS	79
1.3.	RELACIÓN ENTRE ACTORES	80
2.	DESARROLLO DEL CONFLICTO	84
2.1.	FORMA DE ORGANIZACIÓN	84
2.1.1.	EL ESTADO	84
2.1.2.	SOCIEDAD CIVIL	87
2.1.3.	INVERSORES PRIVADOS	90
2.2.	VALOR A LA UBICACIÓN	91
2.2.1.	EL ESTADO	91
2.2.2.	SOCIEDAD CIVIL	93
2.2.3.	INVERSORES PRIVADOS	95
2.3.	RELACIÓN ENTRE ACTORES	96

CONCLUSIONES

1.	CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	101
----	----------------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA

1.	BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA	107
2.	REFERENCIAS PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	113

ANEXOS

INDICE DE FIGURAS

FIGURA N°1: BORDE COSTERO EL MORRO	8
FIGURA N°2: MOVILIZACIÓN EL MOLINO	12
FIGURA N°3: OPINIÓN SOBRE QUÉ HACER ANTE LOS CONFLICTOR (PORCENTAJE)	14
FIGURA N°4: MOVILIZACIÓN 27 DE FEBRERO 2014	15
FIGURA N°5: PORCENTAJE DE EMPLEO EN CALETAS	17
FIGURA N°6: DIFUSIÓN MOVILIZACIÓN	19
FIGURA N°7: COMUNA DE TOMÉ	23
FIGURA N°8: ÁREA DE RIESGO DE TSUNAMI, SECTOR DE DICHATO	24
FIGURA N°9: CENTRO DE DICHATO	25
FIGURA N°10: VILLA HORIZONTE	25
FIGURA N°10: COMUNA DE TALCAHUANO	28
FIGURA N°11: ÁREA DE RIESGO DE TSUNAMI, EL MORRO	29
FIGURA N°12: CAMPAMENTO EL MORRO	30
FIGURA N°13: BARRIO EL MORRO	30
FIGURA N°14: CENTRO DE DICHATO	31
FIGURA N°15: CAMPAMENTO EL MORRO	60
FIGURA N°16: VILLA HORIZONTE	63
FIGURA N°17: BARRIO EL MORRO	99
FIGURA N°18: CENTRO DE DICHATO	104
FIGURA N°19: CENTRO DE DICHATO	115



INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La zona centro-sur de Chile fue afectada el 2010 por dos fuertes y sucesivos acontecimientos, un terremoto y un tsunami, el segundo afectando a gran parte de la costa de ese territorio. El daño se produjo en diversos ámbitos: personas fallecidas, construcciones destruidas, daño psicológico y un resquebrajamiento de las bases institucionales del área afectada. Hoy, en el año 2014, la zona aún no se repone de ese fuerte movimiento y se vuelve ineludible que la tesis sea en ese contexto. No para estudiar el terremoto, el tsunami o la reconstrucción, sino más bien, para estudiar las relaciones que se producen bajo ese estado de crisis que afectó a todos los actores de la ciudad y cómo influye esta nueva relación en la construcción del territorio. En ese sentido, el universo de esta investigación se encontrará en los campamentos de emergencia que se construyeron luego de la catástrofe en el borde costero de la Provincia de Concepción. Se escogieron como punto de comparación las dos comunas más afectadas por el tsunami en la Región del Bío Bío, Talcahuano y Tomé. Dentro estas comunas trabajaremos con El Morro de Talcahuano y El Molino en Tomé. Ambos campamentos de emergencia con similares características en cuanto a los niveles de ingreso, su relación laboral con el borde costero, el alto nivel de riesgo de tsunami y los conjuntos habitacionales más grandes de cada comuna.

Pese a que también existe una notoria diferencia en el resultado en cuando a la calidad de la vivienda y del barrio, la investigación estará concentrada en la ubicación. El Morro por un lado se mantiene en su lugar de origen, pese a que el Estado tuvo que comprar el terreno colindante, perteneciente a una empresa pesquera. Mientras en El Molino, la comunidad pertenecía principalmente al sector céntrico Dichato, un barrio de la comuna de Tomé, y se construyen viviendas en un cerro a la periferia de localidad, donde también se compró un terreno pero abandonando su anterior ubicación. Esto considerando que el Plan de Reconstrucción implementado por el Gobierno utilizó las mismas Políticas de Vivienda que existían previo al terremoto, donde el énfasis se encuentra en el incentivo a la demanda. Lo que está ampliamente estudiado, ya que en su gran mayoría ha traído como consecuencia el desplazamiento de los barrios a la periferia, como fue en el caso de El Molino, pero no así en El Morro.

Haciendo el enlace con el momento político que vive Chile, nos encontramos en un aparente periodo de grandes transformaciones, vinculado principalmente al proceso post-dictadura, movimientos sociales que han remecido al país y un escenario mundial de constante crítica a los regímenes que gobiernan con un sistema capitalista arrasador. Gran cantidad de esas movilizaciones han sido de carácter territorial, relevando la disputa entre el valor de cambio y el valor de uso que se le asigna al espacio. En este contexto es que creo pertinente analizar este momento de excepción provocado por un desastre natural, pero que podría esconder una forma alternativa de construir el territorio. Para eso el análisis se realizará desde la relación entre los actores en la ciudad, las herramientas bajo las que actúan y los objetivos que persiguen.

Esta investigación no pretende entregar certezas, sino abrir preguntas desde una posición distinta de análisis.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Frente a la demanda habitacional la Política de Vivienda que se utilizó en el Plan de Reconstrucción ha generado como solución conjuntos residenciales en la periferia de las ciudades. Pero en este caso existe una doble excepción, la política es implementada en el contexto de una catástrofe y entre dos campamentos de emergencia de similares características uno se mantiene en su lugar de origen y el otro continúa con el patrón normal de la política. Bajo este contexto se plantea ***¿Cuáles son las razones por las que el campamento de emergencia El Morro de Talcahuano mantuvo su ubicación en el borde costero a diferencia de El Molino de Tomé, relocalizado hacia un cerro en la periferia de Dichato luego del tsunami del 2010 pese a las similares condiciones que presentaban estos barrios?***

2. HIPÓTESIS

En la disputa por la construcción del territorio la diferencia de poder ejercido por cada actor define la forma en que este se materializará. En el caso de Talcahuano, sería la comunidad de El Morro la que habría influido mayormente en la configuración del terreno. Mientras que en Tomé, los Inversores Privados en alianza con el Estado desplazarían a la población de El Molino.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Conocer los factores que incidieron en el proceso de construcción del territorio de los terrenos de las comunidades del campamento de emergencia El Morro de Talcahuano y El Molino de Tomé. Los primeros manteniéndose en su lugar de origen mientras que los segundos fueron reubicados a la periferia de su localidad, pese a estar suscritos a la misma política habitacional y presentar similares condiciones socioeconómicas y en su relación con la costa marítima.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar los terrenos desde la visión que entrega Lefebvre del territorio, como una realidad material, social y mental, y el valor que le otorgan a estos los actores de la ciudad (Sociedad Civil, Estado e Inversores Privados).
2. Describir la forma en que se organizaron los actores de la ciudad. Es decir, la Sociedad Civil desde la comunidad en sus respectivos campamentos de emergencia, el Estado desde el Municipio, Parlamentarios y Gobierno Regional y los Inversores privados, representados por las Empresas vinculadas los terrenos.
3. Identificar las relaciones entre los actores de la ciudad en relación al terreno. Tanto desde sus procesos explícitos (participación, conflicto o inversión) como procesos subyacentes (destrucción creativa y hegemonía cultural).



CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

1. SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL

En un contexto en el que existe una creciente crítica hacia el Modelo Económico y Político, tanto desde la Sociedad Civil, como desde el mundo académico e institucional, Universidades, Centros de Investigación o incluso la Iglesia² y expresiones ciudadanas que se han acrecentado en frecuencia, intensidad e influencia (Ducci, 2004). En los entre el 2011 y el 2013, la Sociedad Civil organizada ha obtenido las más relevantes expresiones ciudadanas del último tiempo que abalan esta afirmación.

En el 2011 se desarrollaron movilizaciones en todo el país por las centrales hidroeléctricas que se buscaban construir en la región de Aysén³ y las que se dieron cita por transformaciones al Sistema Educacional Chileno^{4 5}, estas congregaron a más de un millón de personas de forma simultánea en las calles del país. Por otro lado, en el 2012 se produjeron conflictos entre la ciudadanía, empresas y el Gobierno en: Freirina⁶, Pelequén⁷ y Aysén⁸, que a diferencia de lo acontecido el año anterior, estas presentaron un carácter más local y territorial, pero que también obtuvieron la atención nacional por el carácter de la movilización. En estos eventos se presenta de forma común la intención de influir desde los espacios ciudadanos en las diversas temáticas que afectan a la población. El hito fundamental de estos acontecimientos es que no sólo ocurrieron, sino que también siendo conflictos locales lograron connotación nacional enarbolando la frase esbozada en el conflicto en Aysén: “Tu problema es mi problema”.

La particularidad de los casos a estudiar se centra en el contexto de disputa y negociación suscitadas posteriormente al terremoto del 27F, en cada uno de los territorios devastados para dilucidar el destino de las familias, los terrenos y las soluciones habitacionales de cada uno de los miles de damnificados. Esta particularidad mencionada, sumado a que uno de los barrios consiguió tener un destino distinto a los otros que presentaban situaciones similares, pone el foco en como encontró una solución fuera de las vías formales que presenta el Estado, tanto así que se vio involucrado el Presidente de forma directa al ser increpado por una dirigente en un acto público, ofreció una solución que salió del marco habitual de las políticas de vivienda⁹.

Luego del retorno a la Democracia, Chile comienza a vivir un lento despertar social. La consolidación del sistema económico y político heredado por la dictadura, fueron detonantes de una apatía con la política y con la posibilidad de mostrar el descontento existente en la población, evadiendo el conflicto. “La mayor parte de las iniciativas de modernización en desarrollo, corresponden a la aplicación de instrumentos modernos de gestión, enmarcados en la noción general de una gestión orientada a los resultados” (Márquez, 2001), dejando de lado los procesos y manteniendo los mecanismos de participación ciudadana marginados, con posibilidades de obtención de poder realmente pequeños. El foco dentro de los primeros años de democracia estuvo en los resultados y en democratizar las elecciones, no en democratizar la sociedad.

Esto parece haber sido posible porque durante los primeros años de los noventa existió en la población Chilena un fuerte rechazo al conflicto, por el miedo instaurado que dejó aun presente Dictadura, otorgando la posibilidad de mantener y profundizar el modelo impuesto por la misma. Pero con el pasar de los años Chile se fue transformando y “la sociedad chilena se encuentra hoy más preparada que antes para aceptar el conflicto y apropiarse de la libertad” (PNUD, 2004).

Figura N°3: Opinión sobre qué hacer ante los conflictos (porcentaje)

	2001	2004
Dejar que se muestren los conflictos para que aparezcan los problemas	28	42
Tratar de evitar los conflictos para que las cosas no pasen a mayores	70	56
NS-NR	2	2

Fuente: PNUD (2004)

Este proceso, de transición no sólo política, sino también social decantó en que la ciudadanía pasa a tener un rol más activo en los problemas sociales, expresado en los movimientos o conflictos antes descritos, alterando no solo el funcionamiento del país sino que también de cada uno de los lugares en donde se desarrollan. El ciudadano pasa a ser “el tercer actor participante en este complejo mecanismo que crea y transforma contantemente la ciudad (...) en especial, los grupos de ciudadanos que se organizan para defender algo que sienten importante de su medio ambiente urbano, oponiéndose a la maquinaria de crecimiento” (Ducci, 2004). Es así como se conforma un proceso de asociatividad de la sociedad civil, volviendo a organizarse en torno a sus demandas.

Para la ciudadanía, “ya no es suficiente plantear el derecho a la vivienda, a la educación o al trabajo: estos derechos se hacen más complejos y se expresan como el derecho a la ciudad, a la formación continuada o a la renta mínima o salario ciudadano” (Borja, 2004). Las reglas de la democracia parecen estar transformándose y así su relación de poder. En ese sentido es importante entender que el poder no se encuentra solo en la institucionalidad, sino que se crea constantemente en las ciudades, de esta forma “la palabra ciudadanía retorna a su espacio de origen –la ciudad- sobreponiéndose al sentido hasta aquí dominante, referido al Estado-Nación” (Acselrad, 1999). Esto parece ser central en el caso de estudio, ya que la ciudadanía fue incorporada en una de las decisiones, mientras en las otras fue relegada. Es ahí donde se encuentra el interés de esta investigación.

Figura N°4: Movilización 27 de febrero 2014



Fuente: Periódico Resumen (2014)¹⁰

2. TERREMOTO Y TSUNAMI 2010, BORDE COSTERO REGIÓN DEL BÍO-BÍO

A las 3:34:08 de la madrugada del sábado 27 de Febrero de 2010 se produce frente a las costa de la ciudad de Cauquenes en la región del Bio Bio, zona central de Chile, un mega terremoto con magnitud de 8.8 Richter. Se originó debido al desplazamiento súbito de la placa de Nazca bajo la placa Sudamericana en un área que se extiende aproximadamente desde la Península de Arauco por el sur hasta el norte de Pichilemu, cubriendo unos 450 km de longitud en dirección prácticamente norte-sur por un ancho de unos 150 km. Esta zona de contacto entre las placas, cuya expresión superficial es la fosa que se ubica unos 130 km de la costa hacia el Oeste, se localiza a lo largo del plano inclinado que define el área de fallamiento causante del terremoto (Barrientos, 2010).

La región de Biobío, la más afectada por el movimiento y posterior tsunami, tiene una división política administrativa que establece cuatro provincias: Concepción, Arauco, Ñuble y Biobío, las tres primeras con litoral; y 54 comunas, de las cuales 15 son costeras (Cobquecura, Treguaco, Coelemu, Tomé, Penco, Talcahuano, Hualpén, San Pedro de la Paz, Coronel, Lota, Arauco, Lebu, Los Álamos Cañete y Tirúa), más Concepción (Ibid, 2010).

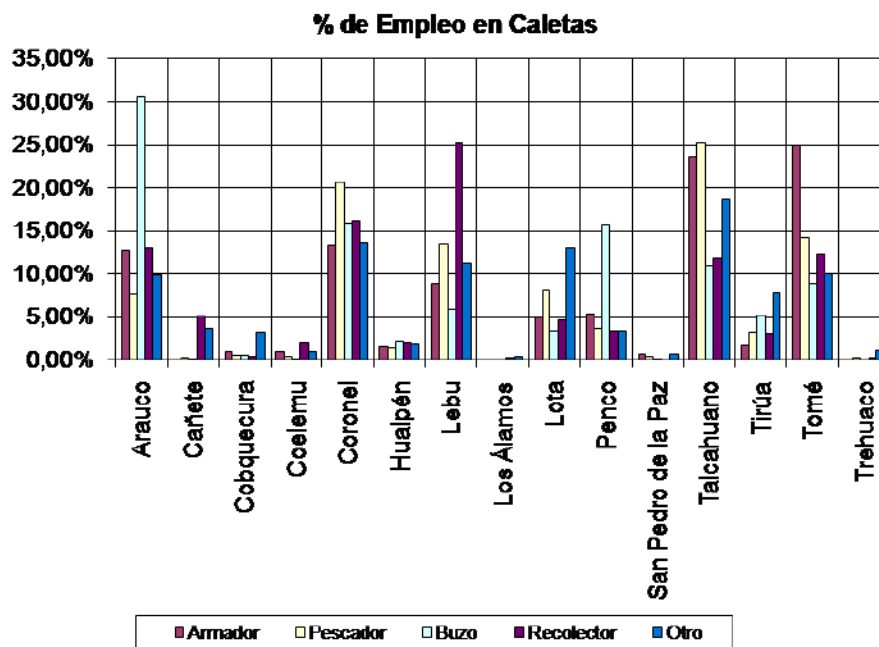
El caso del terremoto de Chile del 27 de febrero de 2010, indica que se trató de una liberación extraordinaria de energía del interior de la corteza terrestre, en la fractura descrita anteriormente, constituyéndose en el quinto sismo de mayor magnitud que se ha registrado en la historia de la humanidad (Romero, Fuentes y Smith; 2010).

El terremoto y posterior maremoto, impactó a seis de las quince regiones del país, concentrándose en el centro, área donde habita el 80% de la población nacional. “No obstante, la rigurosidad de las normativas chilenas de la construcción redujo considerablemente el número de víctimas fatales, por primera vez en Chile se afecta una gran cantidad de población urbana y un número significativo de ciudades. Este hecho, ha transformado este evento en una catástrofe

urbana, que tendrá efectos de largo plazo en la habitabilidad y desarrollo del sistema de centros poblados del centro de Chile” (Bresciani, 2010). Como menciona también el mismo autor, es de suma importancia el modelo de reconstrucción que el Estado chileno implemente, pues este proceso dejará una huella tan o más profunda que el propio terremoto, afectando los niveles de equidad urbana resultante, los procesos de sostenibilidad institucional, social y económica de muchas ciudades y comunidades. Se estima que los daños superaron las 370.000 viviendas y profundamente a la capacidad productiva local y la operación de las economías asociadas.

Caso particular son las zonas costeras afectadas por el maremoto, el cual devastó el borde costero, las áreas de manejo, el fondo marino y cambió radicalmente la realidad social de las comunidades que asociaban su actividad productiva a la pesca o el turismo. Dos de estos casos son Dichato, en la comuna de Tomé y Caleta El Morro en la comuna de Talcahuano. Podemos ver en el siguiente gráfico la dependencia productiva de la pesca en ambas localidades, la realidad que serán las analizadas posteriormente en esta investigación.

Figura N°5: Porcentaje de Empleo en Caletas



Fuente: Laboratorio de Estudios Urbanos, UBB (2010)

3. POLÍTICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE BARRIOS

El primer punto a señalar es la inexistencia dentro de la Institucionalidad Chilena de una “Política” de Reconstrucción pese a ser un tema fundamental y recurrente en este país, como explica el Coordinador Nacional del Plan de Reconstrucción de los primeros 2 años luego del terremoto, Pablo Allard, en múltiples entrevistas realizadas por diversos medios de comunicación. Lo implementado en Chile fue un “Plan” de Reconstrucción, el cual no contó con leyes especiales para su funcionamiento, ya que el Congreso se enfocó principalmente en adquirir recursos de emergencia (Valenzuela, 2012). Esta falta de previsión es un primer indicio de cómo se desarrollará todo el proceso de reconstrucción.

El foco de este “Plan”, según el Gobierno, se encontraba en que las personas damnificadas tuvieran la posibilidad de reconstruir sus viviendas en el mismo lugar de origen al que pertenecían previo al terremoto y posterior tsunami y que a su vez esta reconstrucción se desarrollara de forma rápida, eficaz y descentralizada (Allard, 2010). Para lograr este objetivo “se optó por subsidios a la demanda basados en los programas habitacionales existentes, flexibilizando los procesos, requisitos y tiempos establecidos en las reglamentaciones” (MINVU, 2010). Este mecanismo no considera nuevos instrumentos, sino más bien utiliza algunos de los que ya se presentaban en las políticas de vivienda pero con un mayor incentivo a la oferta, lo que según el Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa (2011) “promueve la construcción masiva de viviendas en las periferias en suelos de bajo valor y, por lo tanto, muy rentables para las inmobiliarias”.

Este análisis es compartido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la “Vivienda Adecuada” Raquel Rolnik (2012), que si bien considera que “el enfoque centrado en las donaciones y los subsidios de capital se ha promovido en particular con el objeto de llegar a las familias de bajos ingresos, y la experiencia chilena se considera el modelo que ha inspirado a otros países”, también se hace evidente la carencia de infraestructura, escuelas, centros de salud, conectividad hacia servicios y oportunidades de empleo en la mayoría de las viviendas construidas por medio de subvenciones entre 1978 y 2000 (Ibid, 2012). En ese sentido, Valenzuela

(2012) reúne diversos autores que plantean que “los mecanismos de producción privada de la oferta habitacional financiada con subsidios a la demanda ha producido una gran cobertura en términos cuantitativos, pero ha implicado la expulsión y segregación de pobres en la periferia de las ciudades chilenas (Poduje, 2006; Ducci y González, 2006; Ducci, 2007; Sabatini y Salcedo, 2008; Sabatini, 2009; Bresciani, 2009)”.

En este punto se presenta la disonancia entre el objetivo que plantea el Gobierno y lo que realmente ocurre, ya que “no es la necesidad de los damnificados la que define el tipo y la forma de gestión de los subsidios, sino la oferta del mercado inmobiliario” (MNRJ, 2011) lo que termina dejando de lado el rol que pueda tener el territorio para la ciudad o localidad, privilegiando en los terrenos el valor de cambio por sobre el valor de uso que tenían especialmente antes del terremoto (Ibid, 2011). Más aún cuando es el mismo Gobierno el que lapida este modelo al presentar el reciente “Plan” llamado “Segunda Oportunidad” que plantea la demolición de viviendas realizadas bajo este mismo mecanismo y la nueva construcción de éstas, según Cociña “el plan de recuperación anunciado deja en evidencia un fracaso que es fácilmente visible en muchas zonas de nuestras ciudades”.

Para la focalización de este “Plan” se dividió el universo de damnificados en 7 grupos objetivos, de los cuales en esta tesis se encuentran dos: (1) Familias en condición de extrema vulnerabilidad social sin vivienda a causa del terremoto o maremoto que estaban allegadas en viviendas que resultaron destruidas, habitaban en viviendas destruidas sin título de propiedad o habitaban zonas de riesgo y (2) Familias propietarias de primera vivienda en las ciudades y pueblos costeros devastados por tsunami (MINVU, 2010). Esta catalogación tampoco tuvo un fácil desarrollo, ya que las instituciones no

Figura N°6: Difusión movilización



Fuente: Elaboración Propia (2014)

lograron o no reunieron la información aparentemente de forma fidedigna y surgieron situaciones como que no se encontraran las acreditaciones de vivienda de los damnificados o que las fichas aplicadas después del terremoto subieran los puntajes de las familias, inclusive sin ahora contar con vivienda o que éstas se encontraran en muy malas condiciones (MNRJ, 2011). Esta inestabilidad institucional también se vio afectada en la continuidad de las personas a cargo de la reconstrucción, las cuales fueron cambiando durante el proceso, por sobre la media de los últimos gobiernos (Valenzuela, 2012).

Por último, se presenta el elemento de participación, que si bien el enfoque de subsidio a la demanda pretende que sea el individuo quien tenga la posibilidad de determinar su futuro, esto no se lleva a la realidad. Según Valenzuela (2012) “no existe obligatoriedad de la participación ciudadana en los procesos de reconstrucción, ni tampoco marcos vinculantes para aquellas instancias que sí se realicen en forma voluntaria. Por lo tanto, los procesos están sujetos a no tener consecuencias prácticas, o generar falsas expectativas”.

Estas premisas, que son predecibles en un proceso de reconstrucción no planificado concluye generando situaciones inversas a las que se buscan y dejando la determinación del futuro de las comunidades a merced de un mercado inmobiliario que tiene como objetivo el lucro e instituciones inestables y poco permeables, muy por lejos de la idea de descentralización de las decisiones.

4. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Los casos de estudio escogidos en esta investigación corresponden a dos comunas de la Región del Bío Bío pertenecientes al Área Metropolitana del Gran Concepción, la segunda conurbación más poblada de Chile con un total de 949.023 habitantes reuniendo diez comunas. De éstas, siete pertenecen al borde costero y el 2010, además de ser afectadas por el terremoto de ese año, sufrieron el posterior tsunami. Dos fueron las comunas más afectadas por el tsunami, Talcahuano y Tomé, la segunda particularmente en la localidad de Dichato. Se escogió un caso

en cada una de estas comunas, los campamentos de emergencia “El Morro” perteneciente a la comuna de Talcahuano y “El Molino” parte de la comuna de Tomé, ubicado en la localidad de Dichato.

4.1. DICHATO, COMUNA DE TOMÉ

Tomé es una comuna que según el Censo del año 2002 tiene 52.440 habitantes, con un porcentaje de pobreza que alcanza el 24,33%, por sobre la media del país y la región. Se encuentra a 45 minutos hacia el noreste de su capital regional, Concepción y con una superficie total 495 km² colinda con Coelemu, Ranquil, Florida y Penco. Esta comuna, tiene una historia ligada a la industria de textiles y pesca, el 2010 sus principales fuentes de trabajo eran la pesca y servicios.

Esta comuna cuenta además con las localidades de Cocholgue, Coliumo, Menque, Rafael y Dichato, la mayoría conocidas por su atractivo turístico y sus balnearios, los que se alojan tanto en la bahía de Concepción, como en la bahía de Coliumo. Es en la localidad de Dichato donde se desarrolló posteriormente el campamento “El Molino”, que será nuestro caso de estudio. Dichato, según el Censo del 2002, tiene 3.057 habitantes y se encuentra ubicado a 20 minutos hacia el norte de Tomé, en la bahía de Coliumo. Es una zona muy visitada durante el verano por sus playas tranquilas, aptas para el deporte náutico, y su gastronomía especializada en productos del mar, se origina en 1826 y hasta 1986 contaba con tren directo a Chillán, desde donde viene gran parte de su actual población. Desde la inauguración del tren a Dichato se cuenta como su asentamiento definitivo, se tiene información de sus actividades productivas y la llegada de las familias fundadoras relacionadas a la extracción carbonífera en el fundo “El Molino”.

La principal fuente de ingresos de los habitantes de Dichato, anterior al tsunami, fue la pesca. Se trata de actividades relacionadas con la captura artesanal de pescados y mariscos, pero también en 2010 se contaba con un avanzado tramo de concesiones marítimas entregadas para la realización de las llamadas “áreas de manejo” donde se cultivaban ostiones, locos, ostras,

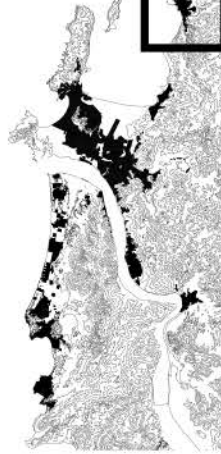
choro zapato y choritos. Desde la década de los ochentas adquirió importancia el turismo, a través de múltiples restaurantes de comida típica marina y alojamientos en pequeños hoteles, residenciales, sitios de camping y cabañas particulares. Hito relevante en la comunidad de Dichato fue la llegada del Centro de Investigación de Biología Marina de la Universidad de Concepción a la caleta. Se instala la estación científica y la lancha Kay-Kay lo que produce un gran impacto en la profesionalización y relación con los pescadores, los cuales aprenden sobre los cultivos y áreas de manejo con las que desarrollaron posteriormente su actividad productiva.

Dichato, con gran identidad local, buscó transformarse en comuna e independizarse de Tomé el año 2006, bajo la Presidencia de Michelle Bachelet, pero su solicitud fue denegada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional por estimar que no contaba con factibilidad social y económica. Solicitud que será reingresada a mediados de este año para su nueva discusión.

El terremoto de Chile de febrero de 2010 dejó al 80% del pueblo de Dichato destruido, afectando las actividades pesqueras, gastronómicas y de servicios turísticos. El tsunami inundó 80 hectáreas del poblado y el agua alcanzó hasta los cuatro metros de altura. Un año posterior a esta catástrofe, el terremoto y tsunami de Japón de 2011 provocó una marejada intensa en la costa de Dichato y otras localidades, arrastrando embarcaciones y afectando algunas viviendas.

El campamento El Molino, en el cual se centra la investigación, se emplazó a las afueras de la localidad en un sector alto, a un costado de la carretera que une Tomé y Dichato.

TOMÉ



ÁREA METROPOLITANA
CONCEPCIÓN

PINGUERAL

LOCALIDAD DE DICHATO

TOMÉ

CENTRO DE TOMÉ

CONCEPCION

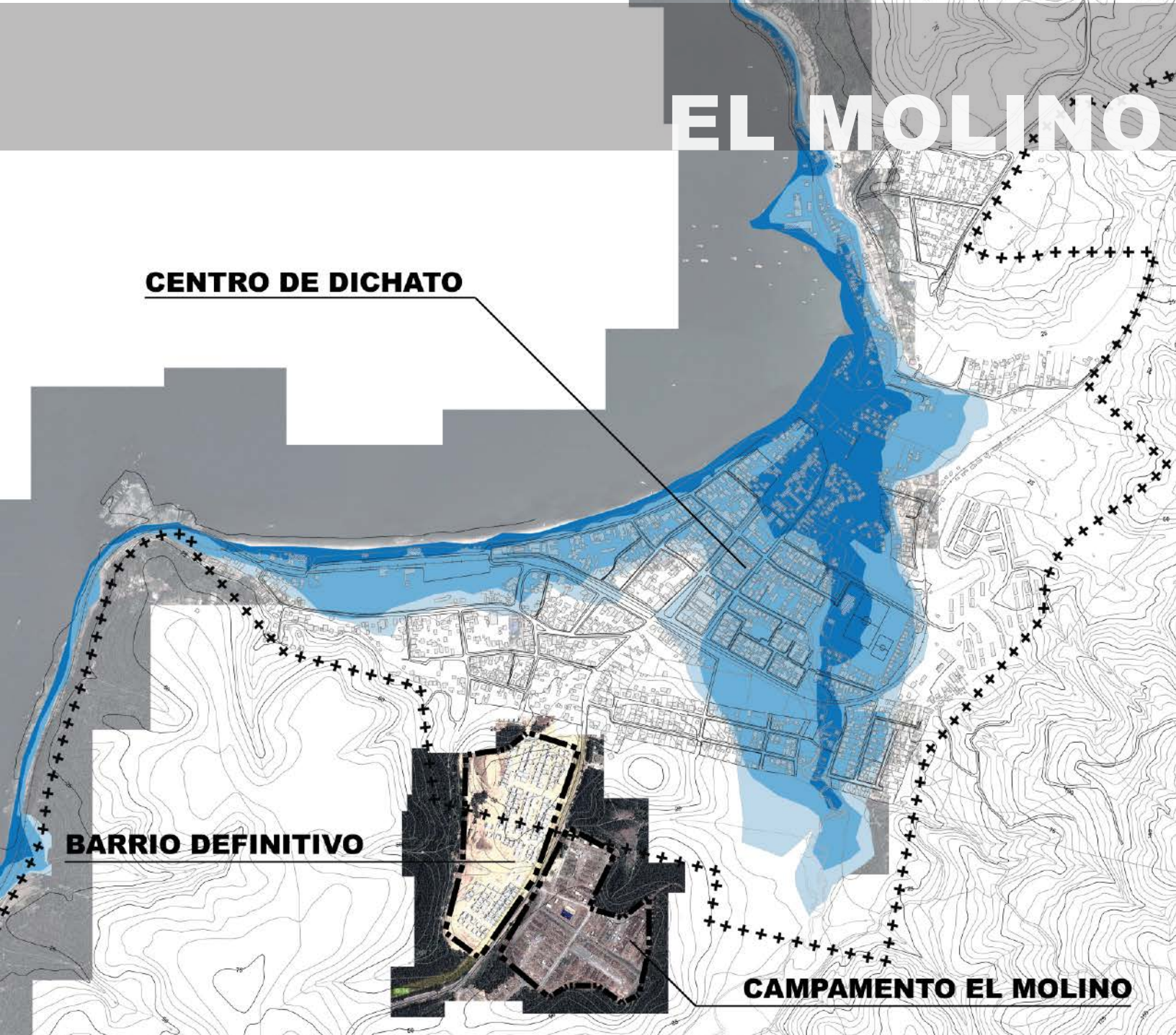
Figura N°7: Comuna de Tomé
Fuente: Elaboración propia (2014)

PINGUERAL

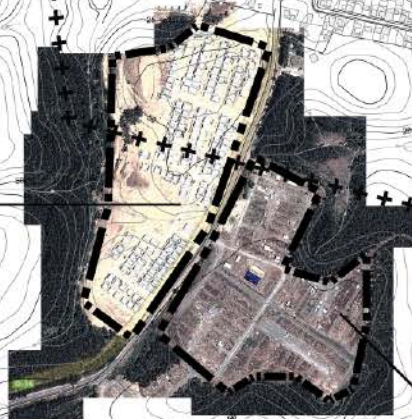


EL MOLINO

CENTRO DE DICHATO



BARRIO DEFINITIVO



CAMPAMENTO EL MOLINO

Figura N°8: Área de riesgo de Tsunami, sector de Dichato
Fuente: Elaboración propia (2014) y LEU UBB (2010)



CENTRO DE DICHATO

Figura N°10: Villa Horizonte
Fuente: Elaboración propia (2014)



SOLUCION HABITACIONAL

4.2. EL MORRO, COMUNA DE TALCAHUANO

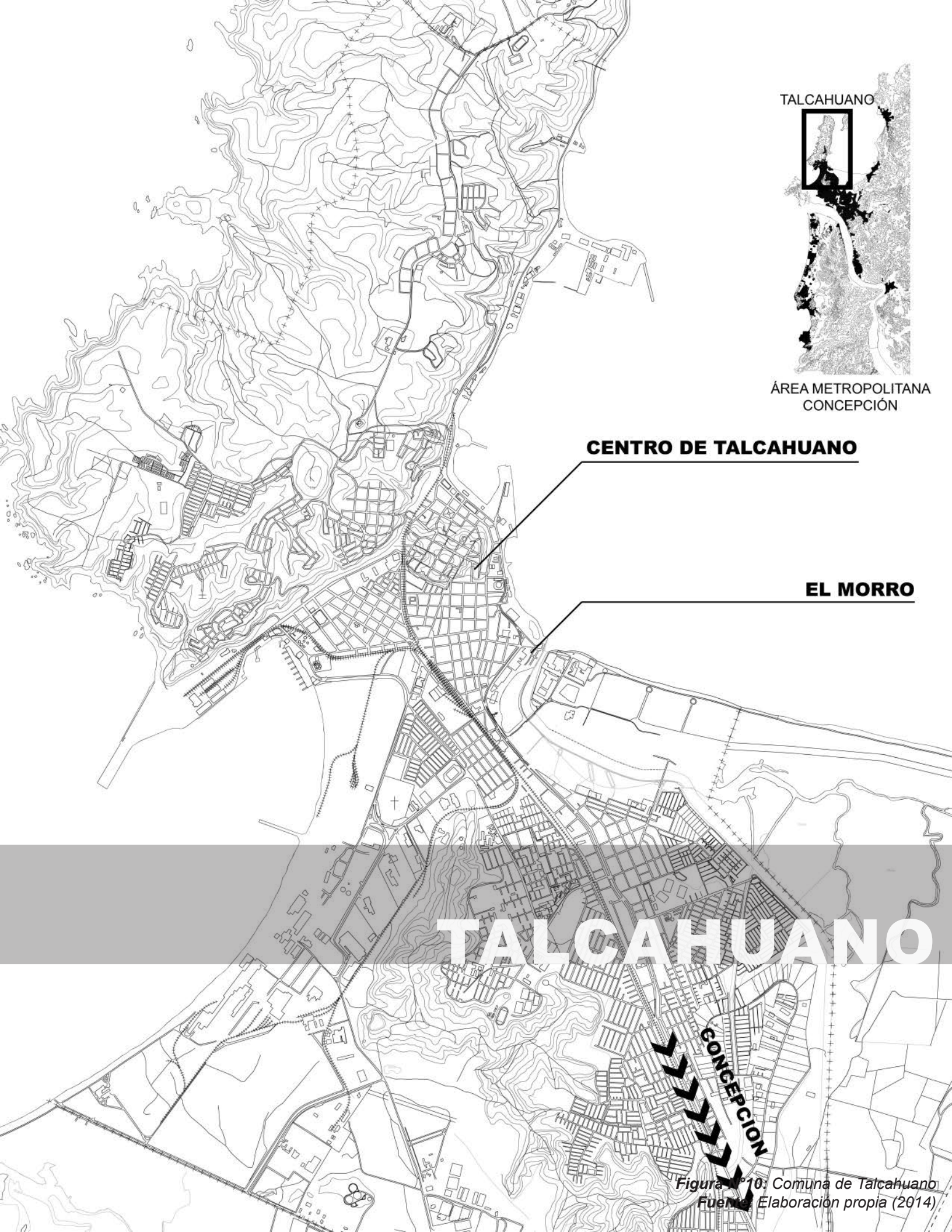
Talcahuano es una comuna que de acuerdo con el Censo de 2002 su población asciende a 250.348 habitantes, actualizado al día de hoy se espera una disminución de aproximadamente un 31% de los habitantes, ya que la comuna se separó en dos el año 2004, creándose la comuna de Hualpén. El índice de pobreza en la comuna alcanza un 16,86% de la población, por lo que se encuentra bajo la media del país, pero sobre la media de la región.

Esta comuna cuenta con una superficie total de 92,3 km² y se encuentra ubicada a 30 minutos de Concepción. Colinda con las comunas de Hualpén, Penco y Concepción. Esta ciudad gira económicamente alrededor del puerto de Talcahuano y San Vicente, de la pesca y los servicios. Nace como Departamento en 1850, para posteriormente convertirse en comuna en 1970. En esta ciudad-puerto se sitúa el barrio “El Morro”, el que cuenta con una caleta de pescadores, un sector residencial y un estadio de fútbol de un equipo con el mismo nombre, emplazados en las faldas de un solitario morro, en el borde costero de Talcahuano, el cual fue centro de tortura y detención para la dictadura militar.

Esta caleta nace en Rocuant en los años 1935, por decreto se establece que los faldeos del cerro, de propiedad y manejo de las fuerzas armadas, se construyeran viviendas en forma de pabellones para que fueran habitadas por los pescadores artesanales más precarios de la isla Rocuant. “Con el tiempo y como la población fue creciendo con los hijos y los hijos de los hijos que se casaban y también se dedicaban a la pesca artesanal se formó el Sindicato de Pescadores y el Club Deportivo. (...) En el año 60 con el terremoto de Valdivia pasó lo mismo, la mar entró a nuestras casas, entre esos años en forma lenta y disfrazada de prosperidad entraron las pesqueras, primeros en forma rudimentaria con promesas económicas para nuestros padres, pero al crecer la flota pesquera de las empresas creció el desastre económico a las aguas. Se volvieron rojas, el aire irrespirable, murieron las tacas, murió la plata, se fueron los bañistas y quedamos nosotros con nuestra carga nauseabunda y pestilente de los residuos de las pesqueras. En el año 71 se formó la Junta de Vecinos para defender y trabajar por el bienestar

de los vecinos”. (Ingrid Odgers, 2012).

Este barrio es nuestro segundo caso de estudio. El morro fue devastado por el tsunami del 27 de febrero de 2010, en el que sólo una decena de casas resistieron a ser arrancadas de cuajo por el maremoto, por lo que fueron denominadas como “casas notables”. En este sector no se lamentaron vidas humanas el día de la catástrofe, ya que la población completa subió a las alturas del morro para proteger sus vidas. Posteriormente se emplazó sobre el mismo y en su falda el campamento de viviendas de emergencia, al costado de la avenida que une Concepción con Talcahuano y a las orillas del mar.



TALCAHUANO



ÁREA METROPOLITANA
CONCEPCION

CENTRO DE TALCAHUANO

EL MORRO

TALCAHUANO

CONCEPCION

Figura N°10: Comuna de Talcahuano
Fuente: Elaboración propia (2014)

CENTRO DE TALCAHUANO

EL MORRO

CAMPAMENTO EL MORRO

BARRIO DEFINITIVO

INDUSTRIA PESQUERA

*Figura N°11: Área de riesgo de Tsunami, El Morro
Fuente: Elaboración propia (2014) y LEU UBB (2010)*



*Figura N°12: Campamento El Morro
Fuente: Elaboración propia (2014)*

CAMPAMENTO EL MORRO



*Figura N°13: Barrio El Morro
Fuente: Elaboración propia (2014)*

SOLUCION HABITACIONAL



MARCO TEÓRICO

Los tres temas de estudio en este Marco Teórico se escogieron a partir de una investigación preliminar, en la etapa de Seminario de Tesis, donde se realizó la aproximación a los casos. Comenzando con la Construcción y modelación del territorio, se abordaran tres sub áreas que evidencian la perspectiva a utilizar: Colectivización y privatización del espacio; El espacio como una realidad material, social y mental; Los actores de la ciudad. Luego se encuentra La Participación en el Desarrollo Territorial, compuesto por los sub-temas: Participación Institucional; y Conflicto Urbano. Mientras que al referirnos a El Capital y su construcción del territorio, nos referiremos a: Destrucción Creativa; Hegemonía y Dispositivos.

Este análisis general es el prisma por el que se compararán los casos de estudio. No es una forma usual, pero la intención es plantear más preguntas que respuestas.

1. CONSTRUCCIÓN Y MODELACIÓN DEL TERRITORIO

“¿Qué es un puente? Preguntaba el falsamente ingenuo Julio Cortázar. Y se respondía: una persona atravesando el puente. ¿Qué es una ciudad? Un lugar con mucha gente”

(Borja, 2000)

Para analizar las diferencias que existieron entre ambos casos de estudio parece indispensable entender cómo se construye el territorio. Para eso, no basta con la legislación, ni tampoco con enunciar que este es construido por el mercado. En esta parte del marco teórico se buscará profundizar el significado del espacio, la forma en que se construye, quienes la construyen y las razones que movilizan a éstos.

1.1. COLECTIVIZACIÓN Y PRIVATIZACIÓN DEL ESPACIO

ESPACIO PÚBLICO, CONCEPTO EN CONFORMACIÓN

Al iniciar la discusión sobre el espacio público y a su vez comenzar presentando la separación que tenemos entre nuestra legislación y lo que realmente ocurre en el territorio. Se exhibirán las definiciones del espacio público más cercanas al Derecho. Si bien la legislación son las reglas que se utiliza, parecen limitadas en cuanto al alcance que pueden tener el espacio público y no permite reconocer las múltiples excepciones que se pueden ver hoy en la construcción del territorio y la ciudad. Borja (2000), refiriéndose al espacio público moderno, expresa que “resulta de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana (expresada en el catastro y vinculada generalmente al derecho a edificar) y la propiedad pública (o dominio público por subrogación normativa o por adquisición de derechos por medio de la cesión), que normalmente supone reservar este suelo libre de construcción” indicando su pobre profundidad en el concepto, ya que sólo lo define por delimitación del espacio privado. Otra opinión, pero continuando con la lógica reduccionista del espacio público, se encuentra que “el derecho vincula al espacio público con una propiedad pública (Bien Nacional), es decir, con el dominio del Estado. Esto implica que su regulación se rige según derecho público y que su uso está regulado por el Estado. En segunda instancia, se desprende de la definición legal que el uso del espacio público está en directa relación con su estatus de propiedad: la ley no contempla que espacios de otra naturaleza puedan ser usados públicamente” (Schlack, 2007), reduciendo el espacio público sólo al espacio de control Estatal.

Al alejarse de estos esquemas formales del espacio público, comienzan a aparecer otros elementos, principalmente relacionados a concepciones políticas, ya que como varios autores señalan, el espacio público es esencialmente un espacio político (Berroeta y Vidal, 2012; Sanzana, 2010; Borja, 2000; et al). Dentro de este mismo ámbito, se pueden encontrar posiciones como la de Delgado y Malet (2007) donde consideran que el “espacio público quiere decir esfera de

coexistencia pacífica y armoniosa de lo heterogéneo de la sociedad”, suponiendo la posibilidad de encontrarse juntos y sin conflicto. Desde otra perspectiva Neira (2007) describe en un artículo especializado en distintas concepciones del espacio público, donde relata que Foucault entiende “los espacios públicos como expresiones de los grupos de mayor poder: el Acrópolis, el ágora, solo para ciudadanos; el Foro Romano, también” o el concepto de “poder disciplinario”, del mismo autor, “que se expresa en el territorio como un conjunto de espacios públicos que, estratégicamente, facilitan el control ejercido por el grupo de poder sobre la población”.

Desde una visión liberal Neira (2007) define que el espacio público es “ donde se pueden realizar iniciativas individuales y ejercer derechos civiles, protegido contra la intervención de terceros, de la opinión pública o incluso contra la autoridad política”, haciendo bastante énfasis en “cierta capacidad de control político-militar o político-policial” de éste, pero que “sería inconcebible desarrollar un «interés público» del espacio público, pues lo público sólo tiene interés en la medida en que favorece el desarrollo individual”. A su vez, definiendo que si bien lo principal en estos espacios es el libre acceso y su libre uso, éste no debe ser entendido como un lugar en el que “se pueda hacer lo que se quiera, sino aquello que ha sido acordado o al menos no haya sido prohibido gracias a un acuerdo tomado libremente”. Esta definición se acerca bastante a lo que hoy se entiende como espacio público, principalmente por el concepto de control que se muestra cada vez que algo escapa de la normalidad. Se podría acotar respecto a eso que, como Foucault plantea, esas normas son puestas por el grupo de poder sobre la población y no por un acuerdo tomado libremente.

Por último, la visión que hoy comienza a retomar fuerzas, luego de las diversas movilizaciones que se han desarrollado en los últimos años en Chile, es la que Borja (2000) plantea como un espacio de construcción, representación y visibilización de la sociedad, incluso definiendo que desde estos espacios se puede comprender la ciudad, señalando que “la historia de la ciudad es la de su espacio público”. Borja se diferencia constantemente de la mirada liberal, poniendo en el centro “lo público”, por sobre “lo privado”. Según su mirada “en la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, sólo después vendrán los edificios y las vías

(espacios circulatorios)”, a su vez plantea que el espacio público puede nacer tanto desde la política institucional como de movimientos o colectivos sociales, políticos o profesionales, pero que ésta es una conquista democrática y que la conquista implica “iniciativa, conflicto y riesgo, pero también legitimidad, fuerza acumulada, alianzas y negociación”.

La descripción que utilizaremos de espacio público será la que define Borja (2000), pero también se tomarán algunos conceptos de la visión descrita por Foucault, respecto al Poder Disciplinario y la utilización de éste por el grupo dominante. Como se puede ver, esta definición no tiene mucha relación con la que se acerca al Derecho en nuestro país.

ESPACIO PRIVADO, UN LUGAR DE CONTROL

Es claro que nuestras ciudades están principalmente suscritas a un modelo en que la innovación y el interés personal, la concentración económica y las alianzas Empresario-Estado son el motor de su crecimiento. En este modelo además el espacio privado es donde se concentra el mayor interés, tanto por parte de las constructoras como de quienes legislan o reglamentan la construcción de la ciudad. La inversión privada en Chile tiene casi absoluta libertad, los planes reguladores comunales presentan cierto nivel de restricciones, pero cuando la inversión es mayor aparecen con frecuencia las excepciones. Así es que podemos ver la importancia que se le asigna al espacio privado por sobre el público, que anteriormente describimos con holgura.

Para abordar el concepto de Espacio Privado también comenzaremos con lo más cercano al Derecho, donde “el urbanismo del siglo XIX formalizó la distinción jurídica entre espacio privado y espacio público, regulando los usos edificatorios, públicos y privados con el fin de garantizar los espacios públicos y la diversidad de funciones y de usos colectivos que allí se podrían desarrollar” (Borja, 2000), esto sin prever la importancia que luego tendría el espacio privado en la sociedad. Hoy encontramos los planes reguladores que definen las posibilidades de construcción, pero el mayor motor de su construcción, desde donde se decide en definitiva lo que se va a construir, siempre se presenta desde la inversión privada. El tema de la inversión privada y su influencia en

lo que ocurre en definitiva en el espacio público lo desarrollaremos más adelante.

En relación a lo que ocurre en este tipo de espacio, Arendt (1958) lo compara al espacio público y Berroeta y Vidal (2012) así lo recuerdan: “Lo público remite a la acción y al discurso; lo privado, a la reproducción y al trabajo. Lo público es lo aparente y manifiesto; lo privado, lo oscuro que debe ser ocultado, sustraído a la mirada de los demás. Lo público es el espacio de la libertad, de la capacidad de inicio de algo nuevo; lo privado, el ámbito de la necesidad, de la reproducción”. La misma perspectiva respecto al espacio privado lo muestra Rabotnikof (1998), citando en este caso a Douglas (1970), dejando “lo privado, entendido como aquello que se sustrae de la mirada, a la comunicación y al examen, que conecta históricamente con lo sacro”. Estos cuatro autores buscan destacar lo oculto que se encuentra en el espacio privado, por cierto que oculto desde lo que se puede ver en el espacio público.

Para Bernal (2010), en un juego de comunicación y confrontación con la esfera pública, el espacio privado se transforma en el lugar donde se produce la estabilidad de las personas, donde se expresa su vida cotidiana y se profundiza en el ser, más allá de los marcos de referencia formales, culturales e institucionales. En el mismo sentido Soto (2009) respalda la postura, diciendo que el espacio privado es un “lugar privilegiado en la conformación de la identidad de los individuos, originando significantes y estabilidad”. Las razones de esta percepción de estabilidad puede estar muy relacionada a lo que se refiere Agnew (1982) en Ducci (2002), cuando explica que en el espacio privado las personas dueñas de éstos perciben mayor libertad ya que adquieren cierto control sobre la intromisión de otros y del mismo control que existe en el exterior. Además, explican que este control adquirido permite tener mayor percepción de poder frente a la realidad y ellos mismos, logrando incluso ser “más persona”.

Este poder, que puede ser extremadamente satisfactorio frente al poder que ejerce el sistema a las personas desde su individualidad (PNUD, 2004) también se puede ver desde otra perspectiva. Como dice Bernal (2010), en modelo agonal “el espacio privado se presenta como espacio de dominación (la familia) donde prevalecen las relaciones de sometimiento y

subordinación” pudiendo extender esta relación más allá de las paredes propias de la vivienda, llevando el espacio privado y el control que se produce en éste en un extremo del continuo. Como describe Valera (1999) esto se puede desarrollar “a través de mecanismos espaciales que actúan a modo de sucesivos filtros (el portero automático, la escalera, el rellano, la puerta, la mirilla, el recibidor) uno puede regular de manera sumamente efectiva su grado de “apertura” a los visitantes”. Estos espacios intermedios Aliste (2011) los llama “espacios comunes”, describiéndolos como una representación privada del espacio público. Éstos pueden ser barrios cerrados, donde existe libre acceso pero controlado o con un ejemplo más reciente como los “mall”, lo que según Di Méo (1998), citado por Aliste, pueden ser considerados como una reproducción simplificada del deseo de control social sobre el espacio público.

Y en este contexto es que volvemos al primer punto, la influencia de las altas inversiones privadas en los espacios privados, que ahora también se podrían extender a estos “espacios comunes”. El terreno es hoy considerado un bien que se transa en el mercado, al mejor postor, pero como dijo Harvey (1977) “no hemos de olvidar nunca que jamás podrá haber más de una parcela de terreno exactamente en el mismo sitio. Esto significa que todos los problemas espaciales poseen un carácter monopolista intrínseco. El monopolio del espacio absoluto es una condición de existencia y no algo experimentado como una desviación del mundo de la competencia perfecta fuera del espacio” (Ibid, 1977). Así quienes concentran capital, con más poder sobre estos espacios, tienen mayor capacidad de compra y monopolizan la ciudad desde los espacios privados, pero extendiéndose al espacio público a través de estos “espacios comunes”. Esta visión del espacio privado como un bien transable monopolizado (Ibid, 1977) pero que a su vez tiene tanto la capacidad de fortalecer al ser humano (Agnew, 1982) como de controlar lo que ocurre en su interior (Aliste, 2011) es la que utilizaremos en este trabajo.

ESPACIO PÚBLICO O PRIVADO, UNA DISPUTA LATENTE

Conjugando las conceptualizaciones que hemos desarrollado, espacio público y espacio privado, se puede apreciar una constante lucha por la definición de uno sobre el otro. Lipovetsky

(1992) es citado por Borja (2000) donde presenta que la lógica individualista traspasa límites y hoy alcanza la “res pública”. Expone a su vez que no sólo se trata de una revolución del espacio privado, sino que ésta además viene acompañada de grandes modificaciones al espacio público, ingresando a un ciclo de desideologización. En el mismo sentido Habermas (1993), Jackson y Fyfe (1998) y Borja (2000) llaman la atención a los altos costos sociales que significa la pérdida de terreno de los espacios públicos dañando la calidad de ciudadano, los accesos democráticos y produciendo una domesticación del espacio que genera exclusión y acrecienta la desigualdad. Para concluir, se encuentra la perspectiva de Harvey (1992) donde asegura que “el espacio público real se ha extinguido, militarizado o semiprivatizado. La heterogeneidad de la democracia abierta, una mezcla de clases, etnias, religiones y diferentes gustos culturales con una estructura común de un espacio público se pierde junto con la posibilidad de celebrar la unidad y la comunidad en medio de la diversidad”. Se muestra desde estas perspectivas no sólo los elementos negativos que trae la privatización del espacio público, sino que también se afirma un gran avance en este.

En este contexto es que parece apropiado analizar cómo se puede realizar la transformación a la inversa, pero no sólo en una especie de defensa del espacio público privatizado, sino que también desde la posibilidad de colectivizar el espacio privado. En ese sentido, Aliste (2011) dice que “el sentido de apropiación del espacio en la construcción de territorialidades (Gonçalves, 2001) va más allá de la condición de tenencia de la propiedad para darle una connotación de valor público al espacio privado”. En la misma línea Borja (2000) se refiere al espacio público como una determinación no solo político-jurídica, sino que también como un producto del uso social. Plantea que hay tanto “espacios públicos” inaccesibles o prohibidos que se pueden socializar como otros de uso colectivo intenso, pero que no son jurídicamente públicos, que se debieran convertir.

La colectivización del espacio utiliza la Participación para transformar la condición privada de este, como la privatización se expresa a través de la Inversión Económica para influir en el espacio público. A través de la construcción social se comienza a influir en un espacio privado o

un espacio público privatizado. Esta visión es respaldada por Márquez (2001), donde expone que “la participación ciudadana contribuye a la redefinición de lo público, quitándole el uso exclusivo de lo público a lo estatal y propiciando conquistas al margen del mercado y el Estado” y se condice con la visión de Barnellona (1992) que cataloga al espacio público donde se expresan los conflictos que permite sentirse ciudadano. Estos espacios en disputa no son sólo un espacio de representación, también son el escenario del cambio político (Borja, 2000).

Si bien hoy el espacio público se encuentra en desventaja frente al privado, el escenario está en constante modificación. Como dice Borja (2000), “sería cuando menos ingenuo suponer que el problema de hacer ciudad se encuentra hoy en día resuelto, aunque sea en el ámbito intelectual. Existe ciertamente un homenaje del vicio a la virtud, ya que son numerosos los ejemplos en los que es reconsiderado el espacio público desde diferentes ámbitos tanto públicos como privados, que en el pasado no lo tenían en cuenta”. En ese sentido, considerando que son conceptos en construcción, utilizaremos la transformación del espacio desde sus dos sentidos, tanto la privatización como la colectivización del espacio. Respecto a este último, Harvey (2008) señala que la democratización del derecho a la ciudad, como construcción colectiva y bandera de lucha, junto con “la creación de un amplio movimiento social para poner en práctica sus principios son obligatorios para que los desposeídos tengan el control sobre ese tiempo que se les ha negado, y la creación de nuevas formas de urbanización”. Por último expresa estar de acuerdo con Lefebvre, al insistir que la revolución debe ser urbana o no habrá revolución.

1.2. EL TERRITORIO: REALIDAD MATERIAL, SOCIAL Y MENTAL

“El espacio, así concebido, no sólo es la resultante de la evolución y el producto de la historia, sino que también es la consecuencia de la capacidad de los seres humanos para proyectar su futuro”

Lefebvre (1974)

En esta parte trataremos el Espacio Urbano como una parte del Territorio, en la cual se encuentran ambos casos. Constatado esto, podemos decir que el Espacio Urbano es el envolvente de la experiencia humana y de todos los acontecimientos que se viven en ésta. Es el lugar donde se trabaja, duerme, comparte, dialoga, discute, etc., pero el Espacio Urbano es esencialmente un espacio dinámico, no es un escenario que se encuentra ahí para sólo ser utilizado y que alguien más lo diseñó. Este es una construcción social y así es como Lefebvre (2000) en Sanzana (2010) propone, “el espacio (social) es un producto (social) (...) y cada sociedad produce un espacio, el suyo” o como dice Sanzana (2010) “el espacio, y el espacio urbano en particular, no es un hecho natural, sino que es, retomando el concepto de Durkheim, un hecho social (1986)”.

Esto comienza a ser evidente en la historia de las ciudades cuando éstas se complejizan por el aumento exponencial de la población y los problemas se originan específicamente de la aglomeración. “Para Delfante (2006) el XIX es un siglo que marca un quiebre con la concepción tradicional de la ciudad, el marco ya no es el valor arquitectónico del espacio, sino la organización urbana como conjunto, determinada por las relaciones sociales y económicas” (Berroeta y Vidal, 2012). A su vez, se comienza a tratar de enfrentar los problemas y controlarlos, es por eso que también en Berroeta y Vidal (2012) aparece que “la forma de organización de la ciudad cambia radicalmente durante el siglo XIX, el uso del espacio como lugar de representación del poder soberano da paso a lo que Foucault (2005) llama “organizar un espacio analítico”, eliminar la circulación difusa propiciando el control selectivo y disciplinar del habitante urbano” (Ibid, 2012).

Aquí se expresa la búsqueda por el control de la sociedad.

Quien se ha dedicado al estudio de estos fenómenos, como disciplina, es la Geografía. Si bien en sus inicios, sólo se estudió la realidad material o natural, pronto se comenzó a estudiar la relación entre las personas, las personas en sí mismas y la influencia hacia su entorno. Como dice Claval (2002), “las epistemologías naturalista y funcionalista no dejaban ningún lugar para el individuo y sus iniciativas. El enfoque cultural corrige estas orientaciones: al concebir el espacio como una escena donde los seres humanos se ofrecen al espectáculo, representan papeles que los valorizan, los enriquecen o les aseguran ciertos poderes, tiene en cuenta al individuo y las iniciativas de que es autor”. Y es así como el individuo deja de ser concebido como un mero espectador de la realidad, el cual sólo habita para que el peso de la historia sea la que lo dirija, sino que comienza a ser un actor que construye día a día esta dinámica ciudad.

Por supuesto que no todos los actores de la ciudad piensan de la misma forma, ni quieren que su espacio se transforme igual y por eso no es una construcción individual, sino que colectiva, donde la conjunción de las distintas ideas termina por crear la que finalmente se materializa. Para Berroeta y Vidal (2012) la materialización de esta disputa en la ciudad, Delgado la sitúa entre la polis y la urbs, es decir “entre el orden político, relativo a la administración y la proyección centralizadas sobre la ciudad, y la urbanidad propiamente dicha —tránsitos y coaliciones temporales de los transeúntes—, resultado en gran medida del trabajo de una sociedad sobre sí misma” (Delgado, 2001”).

Si bien existen distintas variables para estudiar el Espacio Urbano y comprender sus lógicas, por ejemplo, “la nueva geografía distingue tres niveles: relaciones sociales, sistemas materiales de comunicaciones, sistemas de población” (Claval, 2002). Mientras, François Perroux utiliza “regiones geográficas, espacio económico, región-plan. La consideración del espacio-plan reintroduce la dimensión humana que los geógrafos habían dejado escapar” (Ibid, 2002). Aunque aún parecen faltas de profundidad ambas visiones en el último concepto, se vuelven aún más interesantes cuando aparecen expresiones como la de Capel (2003) en Sanzana (2010), ya

que éste “no limita lo urbano al binomio Urbs y Polis, pues plantea que la ciudad es, al mismo tiempo “la urbs, la civitas y la polis” (2003:10), es decir, la interrelación entre dimensiones físicas, sociales, y político-administrativas”, poniendo como uno de los elementos de la construcción de la ciudad los intereses políticos y las formas de administración de un lugar.

Todas estas visiones se acercan poco a poco a la que relevaremos en esta tesis. Muy basados en lo escrito por Claval (2002), éste dice que profundizando en esto “Lefebvre invitaba a los investigadores a pensar en los hombres, explorar sus aspiraciones y reivindicaciones y a hacer hincapié en la realización de sus proyectos”. No sólo sus acciones y relaciones, sino que también sus pensamientos, proyectos, ideas, planes, porque son éstos los que posteriormente se podrían concretar. Para Lefebvre, “el espacio es un pastel hojaldrado con tres niveles, el de las realidades materiales (la naturaleza, si se quiere), el de las realidades sociales (el espacio ocupado por los fenómenos sensoriales, incluidos aquellos que son los productos de la imaginación, que constituyen los proyectos, símbolos y utopías) y el de las realidades mentales (las abstracciones formales relativas al espacio). Es la traducción de los sueños y aspiraciones de quienes lo viven. Está modelado tanto por proyectos que alimentan los humanos, como por las dificultades que crea el medio” (Ibid, 2002). Esta es la base de análisis que se utilizará en esta tesis, con un Espacio Urbano y un Territorio que se entiende como una realidad material, social y mental.

1.3. LOS ACTORES DE LA CIUDAD

La construcción de la ciudad es dinámica y compleja, pero para comprenderla se intentará simplificar y definir quiénes son los actores en esta. Aquí no nos referimos solo a inmobiliarias o constructoras, sino a quienes logran establecer lo que se va a construir o interactúan para que eso ocurra. Así se puede comenzar separando al Estado, como ente público y las personas, desde sus intereses privados. Pero esta división no logra comprender cómo se desarrollan realmente las dinámicas sociales, ya que la desigualdad no permite que las personas individuales se puedan entender como un grupo homogéneo. Como es respaldado por Ducci (2004) refiriéndose al mismo tema cuando enuncia que “a pesar de que el crecimiento es generalmente presentado como algo

positivo para todos los residentes, en realidad las ventajas y desventajas del crecimiento se reparten en forma muy desigual” (Logan y Molotch, 1987). Además, quienes tienen esas ventajas también desarrollan una relación muy distinta con el Estado, como expresa Acselrad (2006) “los capitales financieros se volvieron crecientemente independientes de las estructuras productivas y de las regulaciones políticas en escalas nacionales. Los Estados, por el contrario, pasaron cada vez más a depender, a través del endeudamiento, de los mercados financieros privados” o descrito por Berroeta y Vidal (2012) “las dinámicas inestables y los procesos de exclusión se fundan en una lógica de control y disputa entre la estructura normativa de la sociedad hegemónica y las prácticas de acción de sujetos y colectivos con diferentes tipos de lazos con esa sociedad”.

Por consiguiente, entendiendo como insuficiente la división entre actor público y privado, el segundo se divide en dos, definiéndose por la desigualdad presente, la capacidad económica y su rol en cuanto a la hegemonía en la sociedad. Estos se representarían por la Sociedad Civil y los Inversores Privados, quedando la triada propuesta por Ducci (2004) donde se refiere a que “los principales protagonistas de este juego que va dando origen a la ciudad y recreándola, son, entonces, el Estado, los grupos privados y los ciudadanos”. Para efectos de esta tesis se traducen en el Estado, los Inversores Privados y la Sociedad Civil.

Entonces, cobra gran relevancia el Mercado, encarnado en la siguiente definición por los Inversores Privados: “los principales protagonistas de este juego que va dando origen a la ciudad y recreándola, son, entonces, el Estado, los grupos privados y los ciudadanos” (Ibid, 2004). Este Mercado responde a los intereses que entregan sus relaciones, la productividad del suelo y la rentabilidad de sus inversiones. “Al capital inmobiliario le interesa, como es lógico, obtener el máximo posible de ganancia con el desarrollo de su terreno o proyecto y, por lo mismo, dará prioridad a aquellos proyectos más rentables, como son los grandes artefactos urbanos (malls, conjuntos de oficinas, centros comerciales especializados) (De Mattos, 1999 y Ducci, 2004). Como contraparte y como un actor colectivo, que puede estar tanto dentro de la institucionalidad como fuera de esta, tenemos a la Sociedad Civil. Donde “la palabra ciudadanía retorna así a su espacio de origen –la ciudad– sobreponiéndose al sentido hasta aquí dominante, referido al Estado-

Nación” (Acsehrad, 1999). Es así como “es el poder de los ciudadanos, en cualquier situación social y estructural, para transformar críticamente los usos y significados del espacio propuestos por los productores (Salcedo, 2002; Berroeta y Vidal, 2012), en este caso cuando existen conflictos en la ciudad. La organización social es el fuerte de este tercer actor participante en este complejo mecanismo que crea y transforma constantemente la ciudad, es el ciudadano; en especial, los grupos de ciudadanos que se organizan para defender algo que sienten importante de su medio ambiente urbano, oponiéndose a la maquinaria de crecimiento (Ducci, 2004). La sociedad civil no es permanentemente política. La sociedad civil es el mundo de las organizaciones, de los particularismos, de la defensa muchas veces egoísta y encarnizada de intereses parciales. Su dimensión política requiere ser construida. Es mediante la activación política que la sociedad civil se vincula al espacio público democrático. La politización de la sociedad civil, por lo tanto, resulta de disputas, de la evidenciación de identidades, proyectos y perspectivas que chocan y compiten entre sí, como dice Nogueira. Es en la Ciudad, la arena de disputa de estos actores y sus distintos intereses como se conforma el conflicto, el que veremos más adelante.

2. PARTICIPACIÓN

“Una conciencia colectiva y un organismo viviente se forman sólo después que la multiplicidad se ha unificado a través de la fricción de los individuos y no se puede afirmar que el “silencio” no sea multiplicidad. Una orquesta que ensaya cada instrumento por su cuenta, da la impresión de la más horrible cacofonía; estas pruebas, sin embargo, son la condición necesaria para que la orquesta actúe como un sólo instrumento”

(Gramsci, 1955)

Existen diversas formas de participación en la sociedad, podemos estudiar la participación en la vida pública y en los problemas públicos, como ya mencionamos desde la institucionalidad o fuera de ella. El análisis comienza en las formas de Participación institucionalizada en Chile.

2.1. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

En Chile se norma la participación ciudadana bajo la Ley N° 20.500 y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, proyecto que data de 2004, recién aprobándose y convirtiéndose en ley en 2011. En el ámbito que nos compete, existen diversas normativas para regular la participación ciudadana en relación a la Planificación Urbana, como lo son los Planes Reguladores Comunes y/o Planes Seccionales o los Planes de Desarrollo Comunal, donde existen pequeñas instancias de participación ciudadana que en la práctica tienen escasa incidencia o simplemente no se realizan dentro de estos instrumentos, no existiendo medidas coercitivas para los municipios que infringen la norma. Además, existe la posibilidad de realizar Presupuestos Participativos y Consultas Ciudadanas bajo normas contenidas en el marco jurídico respectivo, quedando al arbitrio de cada municipio la decisión de utilizar estas herramientas de participación ciudadana.

Sin embargo, existen más formas de participación que las contenidas en la normativa vigente y las motivaciones de la ciudadanía para ejercer su derecho a participar son múltiples. Por ejemplo, como señala Delgado (2004) “la participación ciudadana y la creciente necesidad social de participar en los problemas públicos se deben, por una parte a la deslegitimidad del sistema político por parte de la ciudadanía, viéndolo como una crisis de la democracia representativa y como un paso para la democracia participativa”. A su vez, dada la creciente relación entre la Sociedad Civil y el Estado, en cuanto a las relaciones formales o informales para influir en los temas que les incumben directamente a la sociedad, aunque esto aún en Chile podemos verlo en ámbitos más técnicos como en la consulta a organismos expertos del Tercer Sector, Comisiones asesoras presidenciales, consultorías o tercerización de la función pública en ONG’s (Rubilar, 2012).

Dentro de las teorías de participación ciudadana se encuentra la Escala de Arnstein de 1969, donde se divide el actuar de la sociedad por el espacio que les da la institucionalidad para participar. Este espacio puede ser en diversos niveles que avanzan a un estado de ser parte de la decisión. Esta escala posee los siguientes tipos de participación: Informativa, Consultiva,

Decisoria, Co gestora o Ejecutora o Instrumental (Mujica, 2001).

Tomaremos el fenómeno del creciente interés por la participación ciudadana en las decisiones sobre ocupación del Espacio Público como una respuesta ante el proceso de acumulación de Capital a través de la desposesión de bienes y el escaso capital en los sectores marginales. Es así como “la participación ciudadana contribuye a la redefinición de lo público, quitándole el uso exclusivo de lo público a lo estatal y propiciando conquistas al margen del mercado y el Estado” (Márquez, 2001:1). Para analizar la participación como una dimensión base para la relación entre la sociedad civil y el Estado, para Segovia (1998) parece indispensable referirse al concepto de Gobernanza. Este es un concepto traído desde la Ciencia Política y que busca referirse a la manera en que se ejercen las relaciones de poder y movimientos entre el Estado, la Sociedad Civil y el Mercado, como los grandes actores de la sociedad. “De acuerdo al enfoque descriptivo, el concepto de gobernanza indica que la sociedad no es gobernada únicamente por el gobierno, sino que más bien que el gobierno es parte de una red compleja de interacciones entre instituciones y grupos” (Ibid, 1998). Se entiende así como las responsabilidades mixtas de los actores de la sociedad se conjugan para la ideal toma de decisiones públicas.

Es por lo anterior, por este concepto de Gobernanza Moderna, que la Sociedad Civil organizada, bajo un grupo formal, el mismo lugar de residencia, con un problema en específicos o temas comunes. Márquez (2001) se refiere a que el núcleo de la participación es el poder “y por ello supone la capacidad humana de actuar en concierto; el poder, en este sentido, no es nunca propiedad de un individuo, sino que pertenece al grupo y existe sólo mientras éste exista”. Mientras que la gobernación en solitario por parte Gobierno ha perdido sentido y eficacia (Aguilar, 2006). En la crisis de la democracia representativa, la diversidad de actores sociales como lo son: El Estado, Mercado y Sociedad Civil y en su interacción se toma como ejercicio de liderazgo público que da protagonismo a los actores por medio de mecanismos de participación. Los elementos que nos hacen pensar en una crisis de la democracia representativa son: la alta abstención electoral, la desconfianza en la política y en los políticos, la incapacidad de satisfacer demandas y el aumento de la capacidad ciudadana de expresar su descontento.

Dentro de este trabajo se tomará la participación ciudadana en un cuadro de gobernanza, en el sentido de como “la concertación se puede entender como la existencia de un pacto territorial, que formula y define un conjunto de acciones y responsabilidades entre los diferentes actores del territorio (privados y públicos) para lograr un objetivo común, conciliando prioridades y superando conflictos de intereses” (Segovia, 1998). Tomaremos la siguiente conceptualización de Márquez (2011) para entender este proceso en conquista de una gobernanza, “si por participación entendemos el proceso de intervención de la Sociedad Civil (individuos y grupos organizados) en las decisiones y acciones que los afectan a ellos y a su entorno; y, por ciudadanía, la reivindicación de un sujeto de derechos y responsabilidades frente a un determinado poder (Garretón 1994b), la participación ciudadana corresponde a la movilización de estos intereses de la Sociedad Civil en actividades públicas”. Dentro de las formas de participación que veremos en esta tesis son aquellas en respuesta a los efectos urbanos de decisiones sin la participación en el diseño de la ciudadanía. “Por efecto urbano Castells entiende aquel “que incide sobre las condiciones colectivas de vida cotidiana”, mientras que por efecto político aquel “que incide sobre las relaciones de fuerza entre los grupos sociales en una coyuntura dada (1983:35)” (Sanzana, 2010).

El individuo es la unidad componente de la democracia (Mujica, 2001). Dentro de esta democracia y la búsqueda de la participación se pueden definir la acción o participación no institucional-colectiva, que es esta participación fuera de los espacios que entrega la normativa vigente de la que hemos estado hablando. Esta acción es la que no está orientada por las normas sociales existentes, sino que se forma para hacer frente a situaciones no definidas o no estructuradas. A estas situaciones se les entiende en términos de un colapso, debido a cambios estructurales, ya sea de los órganos de control social o de lo adecuado de la integración normativa. La presión, descontento, frustración y agresiones resultantes hacen que los individuos participen en la conducta colectiva. La conducta no institucional-colectiva tiene un “ciclo de vida”, abierto al análisis causal, que pasa de la acción espontánea de la multitud a la formación de públicos y de movimientos sociales (Cohen, Arato; 2001).

2.2. CONFLICTO URBANO

En esta investigación el Conflicto es visto como una forma de participación y el Conflicto Urbano como la disputa del espacio público entre los actores de la ciudad. En ese sentido, la literatura aporta actualmente tres formas de conceptualizar el conflicto en el espacio público (Di Masso, 2007): conflicto derivado de los usos y actividades más o menos incompatibles en el espacio público por parte de diferentes grupos de usuarios; conflicto derivado de la gestión del espacio público, privatización social de espacio, demarcación territorial y control; y conflicto derivado de la desigualdad social, que marca distintos grados del “derecho” al espacio público. En otras palabras y parafraseando a Henri Lefebvre, “el derecho a la ciudad”. Profundizando en el último aspecto, Di Masso (2009) dice que “el conflicto en el espacio público es necesario tanto para visibilizar la injusticia de la exclusión como para socavar su gramática dominante. Es en este sentido que el espacio público es el escenario material para el cambio social y, siendo así, es un termómetro de la calidad democrática de una sociedad que debe ser capaz de aceptar y afrontar el conflicto urbano desde sus raíces estructurales” (Berroeta y Vidal, 2012).

El conflicto urbano se puede conceptualizar desde la multiplicidad de perspectivas y, en base a ellas, dirimir sobre si es necesario o no un espacio urbano conflictivo que actúe como motor de nuevas caracterizaciones del tejido social urbano, de sus dinámicas, sobre la base de la diversidad social, la multiculturalidad y la gobernanza cívica (Valera, 2008). Pese a eso, el conflicto urbano parece ser esencial para la ciudadanía en la defensa del espacio público o privado en cuestión, con contraparte generalmente al Estado y al Mercado y su peso burocrático-administrativo o económico, respectivamente. En sintonía, pero aún más allá llega Castells (1983), quien plantea una reivindicación urbana que enfrente intereses sociales fundamentales (y contradictorios) sólo puede triunfar transformándose en movimiento social y no puede cristalizar como tal más que vinculándose estrechamente a la lucha política general.

Aun así, durante muchos años se ha considerado que nuestra cultura política

latinoamericana tiende a evitar el conflicto, y a resolverlo administrativamente, con escasa habilidad para desarrollar salidas negociadas y pragmáticas (Sabatini, 1997). Hoy el contexto social y político que vive el país puede abrir un nuevo flanco para el conflicto urbano y el derecho a la ciudad. Para el PNUD (2004) esta fue una constante durante los primeros años de la década de los noventa, ya que en la población Chilena existió un fuerte rechazo al conflicto por el miedo instaurado que dejó presente la Dictadura y el riesgo de volver a ésta. Lo que otorgó la posibilidad de mantener y profundizar el modelo impuesto.

Como vimos, en este momento existe un escenario más propenso al conflicto, es importante destacar la relación intrínseca entre los Conflictos Urbanos y la Participación Ciudadana, ya que “los conflictos estimulan la participación; es más, representan una oportunidad valiosa para que los ciudadanos participen en las decisiones que afectan en forma directa sus vidas” (Sabatini, Sepúlveda y Villarroel, 1996). Pero por cierto, el Conflicto Urbano muchas veces es una respuesta a la falta de poder que presenta la Participación Ciudadana tradicional. Esto se puede ver en que “algunas de las experiencias más relevantes de la participación ciudadana en América Latina no han sido instituidas oficialmente, ni disponen de reconocimiento jurídico” (Cunill, 1991; Segovia, 1998), lo que devendría a que éstas se hayan expresado por fuera de los límites institucionalmente reconocidos y que lo sigan haciendo bajo ese mecanismo. Esta característica es clave en el Conflicto Urbano mostrando otra arista del concepto ya que al no encontrarse sometida a las reglas de la burocracia estatal esta entrega la posibilidad de innovar desde la alegalidad o ilegalidad cuestionando las características actuales de la institucionalidad (Borja, 2004). A diferencia de lo que presentan los mecanismos regulados por entes que resguardan los intereses institucionales.

El Conflicto Urbano se constituye cuando una comunidad se organiza para hacer frente a un problema en particular (Sabatini, 1994) dando un paso de los impactos de estos problema a un conflicto que es esencialmente político, así como la salida de éstos, ya que dependen de la relación de fuerzas entre las partes involucradas en el territorio donde está suscrita la problemática (Sabatini, 1998). Pero para que se produzca esta situación es necesario que exista

acción colectiva y las dificultades para su construcción “están directamente relacionadas con la experiencia cotidiana de disponer de capacidades de acción, y con la percepción de que a partir de ellas puede incidirse sobre el ordenamiento de la sociedad” (PNUD, 2004). A razón de eso la ciudadanía busca formas de obtener poder y así equiparar las fuerzas entre los actores de la ciudad, ya que “mientras más equilibradas son las fuerzas entre los actores involucrados en un conflicto ambiental, mayor será su disposición a negociar (...) toda negociación voluntaria de un conflicto ambiental se origina del hecho de que ninguna de las partes tiene tanto poder como para considerar innecesario negociar” (Sabatini, 1994), algo equiparable a lo que son los Conflictos Urbanos.

Por esta equiparación de poderes y la alegalidad en la que se suelen presentar los Conflictos Urbanos en el territorio se logra hacer frente a los enfoques del Estado y del Mercado que “tienen en común el constituir respuestas que no logran dar cuenta de la especificidades geográficas, sociales y culturales de cada lugar. En ese sentido, son respuestas “externas” apoyadas desde los polos dominantes del sistema político: El Estado y la economía corporativa” (Sabatini, 1998). Mientras, “la “movilización de las comunidades locales en defensa de su espacio, contra la intrusión de los usos indeseables, constituye la forma de acción ecologista de desarrollo más rápida y la que quizás enlaza de forma más directa las preocupaciones inmediatas de la gente con los temas más amplios del deterioro medioambiental” (Castells, 1998). Es por esto que el Conflicto Urbano adquiere aún mayor relevancia como una alternativa de desarrollo, ya que “sólo la capacidad de crítica de actores contra-hegemónicos puede oponer, en estas circunstancias, una cultura de los derechos a la lógica de los intereses” (Acsehrad, 2006). Esta parte es sustancial en el desarrollo de la investigación ya que se proponen formas distintas de tomar las decisiones, incorporando a la Ciudadanía para que actúe como par frente al Mercado y al Estado, no con estos últimos imponiéndose sobre el primero.

3. EL CAPITAL Y SU CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD

“la construcción y reconstrucción de las ciudades debe situarse de pleno en este contexto de acumulación y sobreacumulación. Como señaló Marx, una de las peculiaridades del capital fijo de tipo independiente (casas, hospitales, carreteras, etc.) es que su circulación no está supeditada a los beneficios sino que basta con que genere intereses, una característica importante a la hora de entender cómo el proceso urbano se integra en las reglas de circulación del capital”

(Harvey, 2007)

En la dualidad de la privatización o colectivización del espacio en la construcción del territorio el capital, el mercado y los inversores privados tienen un rol fundamental debido a su mayor capacidad de inversión. Pero esto no ocurre solamente por la influencia del Capital, sino que también porque la expansión urbana o su crecimiento hacia nuevas áreas, es fundamental para el sistema capitalista y el modelo neoliberal. Como dice Harvey (2012), “la urbanización ha sido uno de los medios clave para la absorción de los excedentes de capital y de trabajo durante la historia del capitalismo. Ejerce una función muy particular en la dinámica de acumulación del capital debido a los largos periodos de trabajo y de rotación y la larga vida de la gran mayoría de las inversiones en el entorno construido. También tiene una especificidad geográfica única que convierte la producción del espacio y de monopolios espaciales en parte intrínseca de la dinámica de acumulación”. Este último punto reforzado en numerosas investigaciones que resaltan los elementos que provocan distorsiones en este mercado, catalogándolo como un bien escaso, imprescindible, no reproducible, indestructible e inamovible (Trivelli, 1981; Sabatini, 1981; Urriza, 2003; et all), alterando así también sus precios.

Por el hecho de las singularidades del suelo como un bien es que el capital busca formas creativas de obtener beneficios y el capital ficticio pasa a ser un elemento fundamental. La base está en que “cuando los bancos prestan para comprar suelo e inmuebles de los que se podrá

extraer una renta, entonces la categoría distributiva de la renta queda absorbida en el flujo de circulación de capital ficticio” (Harvey, 2012) pero como el modelo neoliberal vive del constante crecimiento es que éste debe generar mecanismos de destrucción creativa que entregan la posibilidad de continuar y aumentar con la extracción de recursos de un suelo que es único.

Este proceso de reestructuración urbana, no es imparcial, ya que busca la acumulación de mayor capital, el que se encuentra concentrado en pocas manos y es por eso que “casi siempre tiene una dimensión de clase, ya que suelen ser los más pobres y menos privilegiados, los maginados del poder político, los que más sufren en esos procesos” (Harvey, 2012).

3.1. DESTRUCCIÓN CREATIVA

“la apertura de los mercados no conlleva una apertura a la competencia sino que simplemente ofrece nuevas oportunidades de expansión a los poderes monopolistas con toda suerte de consecuencias sociales, ecológicas, económicas y políticas”

(Harvey, 2003)

Considerando como primera referencia el postulado de Lefebvre sobre que el Capitalismo sobrevive mediante la creación de espacio, Harvey (1973; 2012) desarrolla más la idea y plantea que éste se encuentra intrínsecamente relacionado con la ciudad. Esto debido a que tanto urbe brota de la concentración geográfica y social de un excedente en la producción como “el capitalismo necesita la urbanización para absorber el sobreproducto que genera continuamente” (2012). En ese sentido, relaciona la urbanización con la división de clases, ya que siempre se extraería el excedente desde algún sitio mientras que serían otros los que tendrían el control y uso de éste. Desde una perspectiva de expansión a otros territorios, para que éstos “también empiecen a producir sobre acumulaciones de capital, el país de origen puede esperar beneficiarse de este proceso por un periodo muy considerable de tiempo” (Ibid, 2003) como también sucede hacia el interior de la misma ciudad. El último punto se refiere la expansión interna del capitalismo,

que Schumpeter (1976) llamó “un proceso de destrucción creativa, un modo de producción que revoluciona su estructura económica desde “dentro” a través de su tradicional *modus operandi*: la competencia, aunque no de precios sino que “de los nuevos commodities, la nueva tecnología, la nueva fuente de abastecimiento, el nuevo tipo de organización”. En las ciudades, que tiene la particularidades como mercado mencionadas anteriormente, el capital “está tan fijado al suelo que no puede moverse sin destruirlo” (Harvey, 2003).

Profundizando en este punto, es contradictorio que el espacio físico donde se desarrollan los procesos capitalistas sean poco flexibles, siendo que la urbanización es un elemento de la superestructura capitalista (Ibid, 1973). Según López (2005), la producción de capital fijo en el espacio urbano actúa como barrera para la mayor acumulación, por sus características fijas e inmuebles, causando que “el capital invertido en el entorno construido es inmovilizado por largos períodos de tiempo; es ilíquido, tiene altos costos de transacción y no es fácilmente divisible”. A su vez presenta la principal paradoja que se encuentra del espacio urbano, que si bien “nunca cambia tan rápido como el ritmo de las demandas exigidas por la rápida transformación de los ciclos capitalistas, la ciudad igualmente debe ser desarrollada a la par de estos ritmos (Soja, 2000; López, 2005). Esta disonancia entre los ritmos capitalistas y los que presenta la ciudad construida son el origen de la llamada brecha de renta, o sea una renta de suelo capitalizada en constante devaluación y una renta potencial que se muestra con grandilocuencia para ser capitalizada por otros. Según López (2005), “la brecha de renta son entornos metropolitanos en alza versus barrios en baja, lo cual es un hecho extremadamente dialéctico”. Estos procesos producen reajustes o recomposiciones espaciales, los que se desarrollan en áreas densificadas, donde el valor de uso es alto, pero el valor de cambio se vuelve irrelevante (Ibid, 2005) y se introduce esta visión de la expansión capitalista hacia dentro que normalmente perjudica a las personas con menos recursos económicos (Harvey, 2012).

Es necesario reafirmar que los reajustes o recomposiciones espaciales se deben entender bajo la teoría de que la tasa descendente de ganancia produce crisis de sobreacumulación, que en este caso sería la creciente distancia entre la renta potencial y la renta capitalizada (Harvey,

2003; López, 2005). Así también que estos procesos son regularmente apoyados por el Estado en un marco de alianza público-privada para revitalizar los espacios centrales deprimidos, pero se deja de lado constantemente los efectos negativos que estos procesos de renovación urbana traen consigo sobre los entornos habitados a renovar (López, 2005). Esta situación se pueden expresar tanto en espacios privados como públicos, privatizando los segundos o por lo menos obteniendo ganancia de éstos.

Un ejemplo de apropiación de un producto colectivo es “la conmodificación (a través del turismo) de las formas culturales, historias, y de la creatividad intelectual, involucra desposeimientos” (Harvey, 2007) del conjunto de la ciudad para la capitalización comercial de ese bien común y extraer de él rentas de monopolio para unos pocos teniendo como argumento que es una condición necesaria para la recuperación del crecimiento económico (Ibid, 2012). O en el caso privado, cuando se producen procesos de gentrificación, donde el inversor privado busca capitalizar la renta potencial en virtud del “más intenso y mejor uso de suelo” (Smith, 1979; López, 2005), desplazando a la población originaria, despojándolos del valor de uso que contenía ese suelo e incluso utilizando el valor agregado de este para acelerar el proceso de expulsión (Harvey, 2012).

Es así como el capital continúa con su proceso natural, como decía Schumpeter, creando ambientes físicos a su imagen y semejanza pero que más adelante serán destruidos, para expandirse, tanto hacia dentro como hacia afuera para solucionar la crisis de sobreacumulación. Este proceso continúa, se produce una y otra vez con toda suerte de negativas consecuencias sociales y económicas, creando el ciclo de Destrucción Creativa del capitalismo (Harvey, 2003). López (2005) orienta su investigación al respecto en las metrópolis latinoamericanas, las que “orientan sus esfuerzos hacia el crecimiento y expansión económica de sus CBD (Distritos Centrales de Negocios) para atraer la localización de actividades financieras externas, potenciando economías de escala en sus espacios centrales (...) buscando aprovechar las ventajas que ofrece su cercanía con la “ciudad central”, repoblar barrios deteriorados y abandonados, aminorar la expansión metropolitana (y sus efectos ambientales en congestión y polución atmosférica) y

satisfacer – mediante arquitecturas globalizadas – la demanda por imágenes, estilos de vida y entornos más “urbanos” (Hall, 1981; Grogan y Proscio, 2000; Rojas, 2004)”. Estos casos se producen de forma inevitable ante la presión económica de reconversión, aumento de intensidad o tipo de uso en los terrenos, barrios o ciudades (Clark, 1995; Hammel, 1999; López, 2005). Con escalas geográfica cada vez mayores, cumpliendo un rol fundamental en la absorción del excedente de capital pero siempre a costa de la desposesión de masas urbanas o países completos del derecho a la ciudad, logrando a fin de cuentas la restauración del poder de clase (Harvey, 2007, 2012).

En consecuencia, este proceso de destrucción creativa es fundamental para los procesos capitalistas en el desarrollo urbano, pero también para la mantención de los grupos económicos, que son quienes invierten abusando de los monopolios que se presentan en la ciudad. Por tanto, según Harvey (2007), “la creación de este sistema neoliberal ha involucrado mucha destrucción, no sólo de previos marcos y poderes institucionales (tales como la supuesta soberanía del Estado sobre los asuntos políticos económicos) sino también de divisiones laborales, de relaciones sociales, provisiones de seguridad social, mezclas tecnológicas, modos de vida, apego a la tierra, costumbres sentimentales, formas de pensar, etc” (Ibid, 2007).

El proceso de destrucción creativa, con la brecha de renta como dispositivo, cumplen la función de mantener un cierto equilibrio “macro” en el proceso capitalista que se lleva en el espacio. En Chile este proceso cuenta con un gran respaldo del Estado, cumpliendo un rol esencial para su funcionamiento (López, 2005). Así pareciera que las principales modificaciones que realiza el Estado a sus instrumentos, tanto de planificación como de mercado, estarían en la dirección de mantener el engranaje de estos procesos, inclusive dejando grandes aglomeraciones sin mejoras urbanas para su devaluación y ser utilizados en el momento preciso. Para lograr esto, la clase dominante no solo necesita la creación de normas y otros dispositivos, sino que también y por sobre todo, requiere de hegemonía que permita la aceptación de estos como algo normal.

3.2. HEGEMONÍA Y DISPOSITIVOS

Para que el capital llegara a ser el principal “director” de la ciudad, ha sido necesario un fuerte proceso de Hegemonización, concepto que para Gramsci es la capacidad de guiar, de tener una efectiva dirección política, intelectual y moral (Baratta y Catone, 1995). Para que esto sea posible se requieren dos condiciones: la propagación ideológica por parte de la clase dominante, incluso a estratos sociales con intereses contradictorios y “el consentimiento espontáneo de la población a la dirección impresa a la vida social” (Gramsci, 1977). En ese sentido, según Harvey (2012) para que un pensamiento llegue a ser dominante se requieren conceptos fundamentales que lleguen a ser de sentido común y sean indiscutibles. Estos se pueden apreciar en la vida urbana contemporánea con la existencia de “un aura de libertad de elección, con tal que uno tenga el dinero suficiente y pueda protegerse frente a la privatización de la redistribución de riqueza” (Harvey, 2012). En consonancia se encuentra Sevilla (2002) quien plantea que es usual encontrar que los problemas fundamentales de la administración de la ciudad son “seguridad ciudadana, el tráfico y la cuestión del suelo” y que el resto se manejan con la autoregulación del mercado. Es por eso que vemos hoy como “la práctica inmobiliaria, esta triunfadora de los últimos cincuenta años, ha logrado hegemonícamente tanto la modificación de la estructura urbana, como la sustitución paulatina de los ritos asociados a la vida en la ciudad y la percepción que los ciudadanos tienen de ésta” (Ibid, 2002).

Por otra parte, para que esto se lleve a cabo es necesario, como dijo Foucault, una serie de dispositivos, que son “un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas” (Agamben, 2011) y que tiene como principal objetivo “gestionar, gobernar, controlar y orientar –en un sentido que se quiere útil– los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los hombres” (Ibid, 2011). Si bien la expresión del dispositivo más evidente, pero a su vez, poco elaborada y por lo tanto débil, se puede ver claramente “en los países en desarrollo, donde la oposición al neoliberalismo y a la acumulación por desposeimiento puede ser más fuerte, el

papel del Estado neoliberal asume rápidamente el de represión activa incluso hasta el punto de la guerra de baja intensidad contra movimientos opositores” (Harvey, 2007). El dispositivo más fuerte en la construcción de la ciudad es el “orden urbano”, que viene a ser “el conjunto de normas y reglas, formales y convencionales a través de los cuales se regula la interacción social, las expectativas y las prácticas en torno a la producción, la organización espacial, los usos, las formas de apropiación y los significados atribuidos al espacio urbano” (Duhau, 2003).

En particular en el paradigma urbano de mitad del siglo XIX conlleva un proceso de juridificación de la dimensión pública de la ciudad y su relación con la dimensión privada, por lo que la norma hoy es muy relevante y el dispositivo más utilizado, considerando principalmente tres ámbitos: derecho de propiedad; regulación de la apropiación del suelo, sus usos y a la producción de la ciudad en cuanto conjunto de edificaciones, infraestructuras y espacios públicos; y regulación de las prácticas urbanas u “orden reglamentario urbano”. Esto es particularmente relevante, ya que la concepción creada del espacio público es la base de la construcción de la ciudad (Duhau, 2003).

En la misma línea, es ya evidente, como se ha expuesto en varios ejemplos anteriormente, que existe una alianza entre el Estado y los Inversionistas Privados para lograr, no solo influir en la ciudad, sino que también perpetuar el actual modelo. Como dice Gramsci (1977), “en el sistema hegemónico existe democracia entre el grupo dirigente y los grupos dirigidos en la medida en que el desarrollo de la economía y por consiguiente de la legislación, que expresa tal desarrollo, favorece el pasaje (molecular) de los grupos dirigidos al grupo dirigente”. Siendo respaldado por Harvey (2007) pero que a su vez expone que el proyecto neoliberal tenía como objetivo restablecer el poder de las clases dominantes en casi todo el mundo (construirlas en China y Rusia), pero si sus principios se encuentran en conflicto con el proyecto de clase, pronto son abandonados. Esto se ve expresado no sólo en los diferentes Estados, sino que en todas las estructuras capitalistas tanto en los organismos internacionales, como por ejemplo, “el Banco Mundial que favorece abiertamente el capital especulativo por encima del pueblo. Nunca cuestiona la idea de que a una ciudad le pueda ir bien (en términos de acumulación de capital) aunque a

su población (aparte de un sector privilegiado) y al medio ambiente les vaya mal” (Harvey, 2012). El mismo autor pone de ejemplo el programa de Thatcher para la privatización de las viviendas sociales en Gran Bretaña, que mostraba por una parte la ilusión de la vivienda definitiva, asumido como un bien muy deseado, pero prontamente comenzó el juego de la especulación inmobiliaria y los antiguos arrendatarios fueron desplazados hacia la periferia siendo ocupado su antiguo y abandonado barrio por una nueva clase, con mucho mayor poder adquisitivo y las inversiones en estos barrios volvieron por parte del Estado. Es según Harvey (2003) que esta “alianza contra natura entre los poderes estatales y los aspectos depredadores del capital financiero la punta de lanza del “capitalismo de rapiña”, más dedicado a apropiarse activos de otros lugares que a lograr un desarrollo global armonioso”.

En contraparte a este régimen establecido que controla la construcción de la ciudad podemos encontrar coincidencias en diversos autores, pero principalmente vinculado a la construcción popular de realidad. Una mirada se basa en la verdad como orden, lo que para Gramsci (1977) en política de masas, es una necesidad política, ya que “mientras la hegemonía burguesa, tratando de conciliar intereses opuestos y contradictorios, (...) el primer interés del proletariado es, precisamente, el desvelamiento de los engaños ideológicos que ocultan la dialéctica de la realidad” (Baratta y Catone, 1995). En consecuencia, una hegemonía sin engaños sería lo que distingue la hegemonía del proletariado de la burguesa. En una perspectiva que podríamos catalogar como similar se encuentran Duhau (2003) y Connolly (2012) que destacan la diferencia entre la Vivienda Popular y la que se somete al orden “normalizado”, coincidiendo en que éste sería otro tipo de orden. En este último punto se ha podido visualizar de forma empírica sus limitaciones, como por ejemplo en lo que respecta a la producción del espacio público y la creación de un mercado inmobiliario interno, que no se alejaría de las lógicas del orden formal. También que sería institucionalizada por la ciudad, debido a vasos comunicantes entre la ciudad informal y la formal, lo que desde la perspectiva neoliberal es necesario para desarrollar los derechos de propiedad y desde la perspectiva progresista, para hacer efectivo el derecho a la ciudad (Duhau, 2003).

Como vemos, puede no haber una respuesta absoluta, ni tampoco “pura” respecto a esta dominación de clase en la ciudad, pero según Gramsci (1977), “lo que es importante es que nace un nuevo modo de concebir el mundo y el hombre, y que tal concepción no se halla ya reservada a los grandes intelectuales, a los filósofos de profesión, sino que tiende a hacerse popular, de masa”. De la misma forma, Agamben (2011) recuerda que “Hyppolite muestra cómo la oposición entre naturaleza y positividad (historia) corresponde, en este sentido, a la dialéctica de la libertad y del mandato” (Agamben, 2011). Es así necesario según Harvey (2012), que la población se autoorganice para crear sus bienes comunes, estos entendidos no sólo como “la tierra que compartimos sino también las lenguas que creamos, las prácticas sociales que establecemos, los modos sociales que definen nuestras relaciones, etcétera” (Hardt y Negri, 2011). Es aquí donde Harvey (2012) propone la idea del cercamiento, la “autonomía local”, para proteger la creación natural de masas de la hegemonía y los dispositivos creados para resguardar los intereses económicos de la clase dominante.



METODOLOGÍA

*Figura N°15: Campamento El Morro
Fuente: Elaboración propia (2014)*

En primer lugar, la elección de los casos de estudio se presenta, por el interés de responder adecuadamente a los objetivos de la presente investigación debido a las particularidades que presentan y así comprender cómo se modela y desarrolla el territorio, en base a una mirada de la disputa por la construcción de este.

La elección de los casos de estudio se realiza por medio de una observación de los sucesos ocurridos en el Borde Costero de la Provincia de Concepción luego del Terremoto y posterior Tsunami de 2010. Además, existe un próximo acceso tanto a las comunidades afectadas por la catástrofe, como con las autoridades locales en los distintos niveles. Los casos de estudio serán los campamentos de emergencia El Morro de la comuna de Talcahuano y El Molino de Dichato en la comuna de Tomé. Las particularidades de estos campamentos, las similitudes sociales, la proximidad y el descontento expresado públicamente por el proceso de reconstrucción que se fue generando, hicieron centrar la mirada en cómo iba a concluir esta disputa por el territorio y escoger estos campamentos para el análisis de casos que se realizará en esta investigación.

La investigación responde a un diseño Cualitativo, ya que busca profundizar en las particularidades de los casos para ser analizados, más que buscar leyes rectoras que puedan ser extrapoladas a otros casos. La metodología de esta tesis es abordada con un sentido Exploratorio y Descriptivo, ya que busca indagar en las razones que llevaron a estos campamentos de emergencia a tener disímiles resultados.

1. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Desarrollo de entrevistas semi-estructuradas ya que se buscan las motivaciones que tuvieron los entrevistados para desarrollar sus actos. A su vez se realizará un registro de prensa y documentos, registro de acciones y mapa de actores. Esto con los diversos actores de la ciudad. En esta etapa de la investigación se realizará un análisis en base a la información obtenida con la realización de 14 entrevistas registradas, lectura de documentos publicados y registro de prensa, tanto a nivel local como nacional.

Las entrevistas consideraron: 5 hogares de El Morro; 5 hogares de El Molino; la ex Intendenta, Jacqueline Van Rysselberghe; ex Asesor Urbano de la Intendencia, Sergio Baeriswyl; ex Alcalde de Tomé, Eduardo Aguilera; y actual Alcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra, quién también ejercía dicho cargo al momento de la catástrofe.

2. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS

Se establecieron dimensiones de análisis de contenido que guiaron el estudio de las dimensiones de esta investigación. Se realizó la comparación de los dos barrios, buscando fortalecer los significados de los conceptos presentados y su relación empírica con el caso de estudio. Las respuestas de las entrevistas, agrupadas en los distintos indicadores buscaron comprender el proceso del conflicto desarrollado y las principales razones que movilizaron a cada uno de los actores de la ciudad. Las dimensiones utilizadas fueron: Forma de organización; Valor a la ubicación; Relación entre actores. La estructura del análisis será de acuerdo a las dimensiones antes descritas, pero otorgándoles un valor temporal de acuerdo al conflicto, por lo que se divide en: Situación Previa y Desarrollo del Conflicto. Es necesario tomar en cuenta que este tipo de conflictos no tiene un fin claro o no tiene un fin, ya que considera relaciones dinámicas.



ANALISIS Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

1. SITUACIÓN PREVIA

En este periodo se considerará hasta dos semanas luego del Terremoto debido a que este se produjo el 27 de febrero del 2010 y estaba previsto el cambio de mando de Michelle Bachelet (2006-2010) a Sebastián Piñera (2010-2014) el 11 de marzo del mismo año. Este factor trajo que en mitad de la emergencia gran parte del aparato Estatal, que depende del nivel central, tuvo un cambio en sus autoridades. Este hecho aparece como clave según todas las entrevistas realizadas, ya que además éste fue el primer Gobierno de una coalición de “Derecha” desde la Dictadura.

SÍNTESIS SITUACIÓN PREVIA

	FORMA DE ORGANIZACIÓN	VALOR A LA UBICACIÓN	RELACIÓN ACTORES
ESTADO	DIVISIÓN EN EL ESTADO	AFECTO A TERCEROS	CON SOCIEDAD CIVIL INSTITUCIONAL
SOCIEDAD CIVIL	DISPOSITIVOS POPULARES	VALOR DE USO/CAMBIO	CON INVERSORES PRIVADOS CONFLICTO LATENTE
INVERSORES PRIVADOS	ACTORES CONSTITUIDOS	INTERÉS LATENTE	CON ESTADO POR INVERSIÓN
	<p>"el Morro siempre tuvo Junta de Vecinos, Club Deportivo, Centro de Madres, Sindicato de Pescadores. Siempre hubo mucha organización, son históricas. No había que ir a organizar" Gastón Saavedra, Alcalde de Talcahuano</p>	<p>La verdad de las cosas es que nosotros somos chillanejos, vivíamos en Chillán y teníamos panadería (...)nos vinimos a Dichato y ahí empezamos a ver cuál era mejor negocio en el verano" Comerciante,</p>	<p>"ahora no hay pescados, la industria se los comió todos" "ya no se agarra nada, nada" – H1 "antes le faltaba agua al pescado, ahora nada" – H2 Pescadores, campamento El Morro</p>

1.1. FORMA DE ORGANIZACIÓN

1.1.1. EL ESTADO

Para comprender la forma en que se organiza el Estado en Chile es fundamental entender que éste cuenta con un sistema presidencial y centralista. Cuenta con una Constitución que se origina dentro de la dictadura cívico-militar comandada por Augusto Pinochet (1973-1990) y su división regional, provincial y distrital también tienen su origen en ese periodo.

GOBIERNO REGIONAL

Comenzando por la estructura institucional del Estado que comparten ambos casos de estudio, tanto Talcahuano como Tomé pertenecen a la Región del Bío Bío, donde la máxima representación del Gobierno Regional se encuentra en el Intendente. Este cargo es ejercido por la militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI) Jacqueline Van Rysselberghe (2010-2011). La Intendenta deja su anterior cargo de elección popular como Alcaldesa de Concepción (2000-2010) al ser designada por el Presidente Piñera, sustituyendo a Jaime Tohá quien fuera Intendente de la Región del Bío Bío durante los periodos 2000-2006 y 2008-2010, en una gestión marcada por la rotación de Intendentes, tres en cuatro años que duró el gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010).

A su vez que la Intendenta representa al Presidente de la República en la Región, cada uno de los Ministerios Nacionales tienen Secretarías Regionales Ministeriales. Estos son designados directamente desde los ministerios, pero en este periodo existen varios artículos de prensa que evidencian la gran cercanía entre los Seremi y la Intendenta. Dentro de los organismos de mayor relevancia en este proceso, se encuentra el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu), que tuvo a su cargo la construcción de las viviendas. El Director del Serviu Jaime Arévalo (2006-2010), pese a que es seleccionado por el sistema de Alta Dirección Pública¹¹, es despedido y remplazado por Sebastián Salas (2010-2011) que ocupa el cargo de forma provisional y transitoria, pero también aparece como una persona cercana a la Intendenta. En noviembre del mismo año es

ratificado mediante el sistema de Alta Dirección Pública¹². En el ámbito provincial se encuentra la Gobernación de Concepción, presidida por Carlos González (2010-2011) quien pertenece al círculo cercano de Jacqueline Van Rysseverghe¹³. Por último, antes de entrar en los cargos de elección popular, hay dos áreas de trabajo que no son parte de la estructura histórica de la Intendencia, pero que cumplieron un importante rol en este período: Los “territoriales”, que cumplían el rol de representar a la Intendenta en los barrios críticos; y un equipo de urbanistas liderados por el Arquitecto Sergio Baeriswyl, quienes buscaban influir en el proceso de reconstrucción. Baeriswyl trabajó con anterioridad en la Municipalidad de Concepción y el 2014 se le otorga el Premio Nacional de Urbanismo.

PARLAMENTARIOS

En otra rama del Estado que comparten ambos casos se encuentran los Senadores, quienes cumplen su periodo de 8 años desde el 2006. En este caso es necesario destacar que, como excepción, la Concertación de Partidos por la Democracia contaba con dos Senadores en la circunscripción Bío Bío Costa, pero el Senador Alejandro Navarro (2006-en el cargo), que ingresó al Senado perteneciendo al Partido Socialista de Chile (PS), renuncia a la militancia y crea el partido Movimiento Amplio Social (MAS). Además de Alejandro Navarro, el otro Senador que representa a la zona es Hosain Sabag (1998-2014), militante Demócrata Cristiano (DC).

Ahora, las diferencias comienzan a presentarse en los diputados, ya que Talcahuano pertenece al Distrito 43 y Tomé al Distrito 45. En Talcahuano los representantes son Jorge Ulloa (1990-en el cargo) militante de la UDI y Cristian Campos (2010-en el cargo), militante del Partido Por la Democracia (PPD). El segundo también se encuentra en su primer periodo, por lo que se homologa a lo sucedido con la llegada del Gobierno. En cambio, en Tomé los representantes son Sergio Bobadilla (2006-en el cargo) también militante de la UDI y Clemira Pacheco (2006-en el cargo) siendo parte del PS. Ambos ya con un periodo como diputados.

MUNICIPIO

Pasando al siguiente nivel de representación del Estado se encuentran los municipios, que son las administraciones de carácter comunal. Estos son dirigidos por un Concejo Municipal, presidido por el Alcalde y compuesto además por Concejales electos por votación directa. En el caso de Talcahuano, el Alcalde es Gastón Saavedra (2008-en el cargo) es militante del Partido Socialista, pero es electo como independiente ya que renuncia por un periodo de 2 años al PS luego de que el partido escogiera a otro candidato al municipio. En el momento del terremoto se encuentra como independiente. Gastón Saavedra con anterioridad fue dirigente sindical y Concejel (1996-2008). Cruzando la Bahía de Concepción, en el Municipio de Tomé, el Alcalde es Eduardo Aguilera (1996-2012) es militante de la Democracia Cristiana (DC), quien antes fue comerciante para luego ser electo como Concejel (1992-1996).

ANÁLISIS

Sin comenzar aún a describir la etapa del desarrollo del conflicto, se vislumbra una situación de crisis por el comienzo del Gobierno en medio de la emergencia por el terremoto y por una posible disputa al interior del primer Actor de la Ciudad descrito. El Estado presenta en su interior personajes de distintas organizaciones políticas, que además son las que se han contrapuesto en los últimos 20 años, por lo que cuesta imaginar una postura homogénea frente a cualquier situación. Si bien esto no quiere decir que unos estén a favor de colectivización o privatización del espacio, si es probable que tengan posturas distintas respecto a lo que se debe realizar en cada territorio. Este punto es de gran relevancia para esta tesis ya que, como dice Lefebvre, una parte fundamental de la construcción del Territorio es la realidad mental o la proyección de los Actores de la Ciudad en el espacio. Si esta proyección no cuenta con altos niveles de homogeneidad se abre la posibilidad de que los otros actores promuevan con mayor fuerza su visión.

La división al interior del Estado se expresa claramente en las entrevistas a los alcaldes de Talcahuano y Tomé:

“la intendenta miraba y más que ayudar estaba haciendo otras cosas (...) yo notaba que desde el gobierno regional, cuando nombran a la Intendenta era por un tema más de agenda propia que enfrentar la catástrofe”

Gastón Saavedra, Alcalde de Talcahuano

“le correspondió a las autoridades de la época asumir las tareas y se empezó a realizar un trabajo muy organizado, muy planificado y que lamentablemente se instala el nuevo gobierno y llegan personas nuevas que toman una conducción que yo considero errática, se dejó de escuchar a la gente y se les trató de imponer soluciones”

Eduardo Aguilera, Alcalde de Tomé

1.1.2. SOCIEDAD CIVIL

EL MORRO

Algo que caracteriza los barrios conformados por caletas en todo el mundo es que cuentan con altos niveles de organización, cooperación y solidaridad. En este caso parece suceder eso y es que durante todo el trabajo de campo se destacaron los conceptos mencionados. Uno de los entrevistados al ser consultado si era familiar con un vecino que estaba presente, este contesta: *“Somos más parientes que familiares”*; lo que evidencia la cercanía que se presenta entre ellos y añade *“aquí todos se ayudan unos con otros”*, confirmando lo antes comentado. Esta cercanía los llevó a construir dispositivos populares, como comenta otra de las personas entrevistadas en el campamento, *“aquí por lo general los pescadores tienen este sistema de que cuando hay una temblor más o menos fuerte se quedan cuidando el mar, amanecen en la playa, hasta yo he amanecido una noche con mi mamá, porque hubo un temblor una vez más o menos”*. Es por esto que el terremoto y posterior tsunami no los pilló desprevenidos y en el lugar no falleció ninguna persona. Otra de las fuentes de la investigación destaca que *“nos fuimos para arriba, y el Presidente de entonces, que es el mismo de ahora, don Alfonso Alvear, se subió arriba y empezó*

a nombrar a todas las familias, nos llamó a todos para arriba, para ver si acaso estábamos todos". Al realizar la pregunta sobre si se sabía todos los nombres de las familias, la misma persona responde, *"claro, se sabe todos los nombres porque lo que pasa es que todos somos nacidos y criados acá en la caleta"*. Este punto es fundamental en el análisis, ya que demuestra gran cohesión social de este grupo, lo que puede permitir generar bienes comunes a través de procesos de participación, como lo es el dispositivo de alerta de tsunami que crearon. Se puede ver con estos antecedentes un territorio colectivizado, donde independiente de si la propiedad de un terreno es privada o estatal esta es claramente colectiva.

Por otra parte al indagar en su estructura formal de organización, es mencionada la directiva de la Junta de Vecinos que existe previo al terremoto y tsunami pero se conserva de forma inmediata al momento de encontrarse en el campamento. La directiva cuenta con un amplio apoyo al interior del campamento, la única entrevista que mostró diferencias con la dirección se le preguntó sobre la posibilidad de ir en contra de ésta y respondió *"no porque ya no se podía tener dos directivas por decirte una cosa así"*, evidenciando el respeto a la decisión colectiva. Quienes lideran la directiva son Alfonso Alvear, dirigente histórico de la caleta, pero que por su edad tuvo que vivir este proceso desde fuera del campamento y Cecilia Vallejos, quien tomó mayor relevancia por el hecho de vivir ahí.

"la que está más interesada, más con nosotros, es la que está más a mano, es la Cecilia porque vive acá. A ella se le dicen las cosas. Bueno todos tienen bajas y altas, no son perfectas las personas"

Pobladora campamento El Morro

"era importante formar una directiva para el orden, el que cateteaba habría ganado más (...) se armó al tiro la directiva"

Pescador campamento El Morro

“el Morro siempre tuvo Junta de Vecinos, Club Deportivo, Centro de Madres, Sindicato de Pescadores. Siempre hubo mucha organización, son históricas. No había que ir a organizar (...) el sentido organizativo siempre estuvo presente, entonces se buscaba un objetivo colectivo, más que individual”

Gastón Saavedra, Alcalde de Talcahuano

Otro elemento importante en la forma de organizarse del campamento “El Morro” es relativo a las estructuras informales que comenzaron a funcionar. Pese a que llegaron personas ajenas al barrio causando incomodidad en parte de la población, se formaron comités para distribuir los trabajos en plena emergencia y coordinaciones por cuadra, que respondían a su antigua estructura barrial, previa al tsunami. Aquí se continúan viendo los dispositivos populares construidos por la comunidad, la Realidad Social en este caso logra sobrevivir frente a la destrucción de la Realidad Material. La Sociedad Civil como actor en la ciudad se encuentra consolidado en El Morro y es así percibido por los otros actores.

EL MOLINO

Por su parte El Molino tuvo la característica de llegar a ser el campamento más grande de Chile, con más de 400 familias alojadas en viviendas de emergencia en el mismo terreno. Éste campamento de emergencia no se encontraba en el sector centro de Dichato, desde donde venía la mayoría de las familias, sino que en un cerro en la periferia de la localidad. Este campamento alojó hogares de varias zonas de Dichato e incluso familias que venían desde afuera. Esta realidad fue acentuada por parte de los pobladores ya que las personas que vivían en el centro no conocían a quienes estaban en una caleta y viceversa, generando una mayor percepción del hecho.

“sí de diferentes sectores del pueblo de debajo de Dichato y mucha gente que llegó de afuera también y que llegaron acá”

Comerciante campamento El Molino

“El Molino corresponde a los que no estaban instalados en alguna parte. Al principio no querían estar en las partes bajas, cerca del mar”

Jacqueline Van Rysselberghe, Intendenta del Bío Bío

“si hoy en día se hace un estudio acabado de la situación nos vamos a encontrar con varios casos que hay personas con soluciones que no eran de Dichato. En las distintas soluciones habitacionales, creo que fue menos en El Molino”

Eduardo Aguilera, Alcalde de Tomé

Esta particularidad le entrega grandes complicaciones a la organización interna del campamento. La falta de construcción colectiva que permita tener dispositivos para su organización hace que ese sea su primer objetivo, teniendo que a su vez crear lazos de confianza que les permitan trabajar en conjunto. Pese a esta situación, las organizaciones Dichatinas eran conocidas por su sentido de identidad, como lo menciona el entonces Alcalde: *“El vínculo de la gente con Dichato es muy fuerte, al punto que han venido planteando desde hace mucho tiempo en que quieren ser comuna”*. Esta situación previa generó que si bien la comunidad no tenía lazos de confianza, las Juntas de Vecino si se conocían con anterioridad y son estas las que se organizan. Dividen el campamento en zonas de acuerdo a su procedencia y crean un comité, liderado por Ximena Toledo quien establece relación con el Estado y busca resolver los problemas inmediatos. Esta disonancia entre las bases del campamento y su directiva produce un complejo inicio del proceso y diversas críticas. En El Molino, la desarticulación de la Sociedad Civil como actor en la construcción del territorio se asemeja a lo que sucede con el Estado en lo descrito previamente.

“Mira la primera organización aquí fue a través de la Junta de Vecinos, que pertenecía uno antes, antes de ¿Estamos? Porque había Juntas de Vecinos, había la Junta de Vecinos del centro, estaba la Junta de Vecinos de la posta, la Junta de Vecinos Neltume, en fin”

Poblador campamento El Molino

“Ahí mismo en Villarrica frente a la universidad, ahí estuvimos hasta mayo del 2010 y mi etapa duró como dirigente hasta cuando estábamos todos instalados en las mediaguas y ahí yo di un paso al lado (...) en El Molino se formó una directiva de los líderes que habían en la aldea”

Pobladora campamento el Molino

ANÁLISIS

Desde el inicio se vislumbra una de las aristas que tendrá un rol fundamental en el desarrollo del proceso, que es la historia colectiva y dispositivos populares de los que habla Harvey (2012). En el caso de El Morro esto le otorga un gran nivel de organización y respaldo a las estructuras históricas como lo es su Junta de Vecinos, permitiéndoles tener una rápida reacción frente a la catástrofe. Por otro lado, en El Molino este elemento es la primera complicación que tienen que afrontar como colectivo. El pertenecer a diversos sectores de Dichato les trae como consecuencia la ausencia de bienes comunes que contribuyan con su organización.

1.1.3. INVERSORES PRIVADOS

Es de gran complejidad definir este actor en la etapa previa, ya que comienzan a aparecer en el transcurso del conflicto, pero se encuentran presentes tres áreas de inversión privada. En ambos está el sector inmobiliario, en Talcahuano la industria de la pesca y en Dichato la industria del turismo. El primero y el último son sectores muy ligados a los procesos de Destrucción Creativa en otras partes del mundo.

1.2. VALOR A LA UBICACIÓN

1.2.1. EL ESTADO

En una situación previa al desarrollo del conflicto, el Estado desde su estructura regional sólo tiene una visión general sobre los terrenos. Por ejemplo, la Intendente de ese entonces declara que “antes del terremoto, Dichato lo conocía como turista y El Morro, sólo había pasado por fuera”. Esta situación conlleva que el valor que se le otorgue a los terrenos sea bastante bajo, sin visualizar ni su potencial desde su valor de uso ni su valor de cambio. En ese sentido la preocupación de las autoridades de gobierno por los terrenos está relacionada a la estigmatización que se puede producir por generar las soluciones residenciales típicas del Estado. Más aún cuando estas personas tenían un estándar de vida distinto, y que la ubicación tuviera las redes necesarias para acceder a los servicios de la ciudad.

“si bien habían arrendatarios y allegados, la gran mayoría de la gente que estaba en los campamentos eran propietarios de sus viviendas, por lo que era cambiar una situación de vida bastante confortable independientemente de la precariedad de la vivienda a una situación de absoluta precariedad”

Jacqueline Van Rysselberghe, Intendente

“que la gente sobre todo quedara inserta en el tejido funcional de la ciudad y que no se fuera para afuera, digamos, que era lo que ha hecho históricamente el SERVIU en estas situaciones”

Sergio Baeriswyl, Asesor Urbano Intendencia

En cambio, en las administraciones municipales se denota un claro interés en lo que va a ocurrir en esos lugares, sea por su historia dirigenal, laboral o porque tuvieron que desarrollar el Plan Regulador y tomar una determinación al respecto. Esto determina que la influencia que pueden tener los Municipios desde su aporte a la proyectual es considerable. Esta rama del

Estado tiene una visión más nítida respecto al territorio y eso colabora a la construcción de la realidad.

“Yo no estaba pidiendo solamente por el desarrollo inmobiliario, estaba pidiendo que la ciudad la organizáramos y estableciéramos, puntos que nos pudieran mantener actividades que son necesarias (...) ese terreno cuando se hizo el Plan Regulador lo habíamos dejado para desarrollo habitacional”

Gastón Saavedra, Alcalde de Talcahuano

“la actividad económica del entonces, que ha ido decayendo, están ligados a la pesca artesanal y un segmento de la población al turismo de un determinado nivel son los que estaban ligados al turismo algo tenía, restaurantes, residenciales, pero la mayoría de la gente del Molino tenía vinculación con la pesca artesanal y algunos con la actividad forestal”

Eduardo Aguilera, Alcalde de Tomé

ANÁLISIS

En principio se deduce que para el Estado los terrenos no tienen mayor relevancia hasta que un tercero, sea éste de la Sociedad Civil o un Inversor Privado, fija su atención en él y es aquí donde el Estado toma postura. Pero a medida que el territorio del que está a cargo un órgano del Estado en particular se vuelve más pequeño, se acrecienta el interés del sobre. Aquí podemos ver nuevamente como afecta la falta de sintonía dentro de las distintas ramas del Estado. El Gobierno Regional distante a las realidades locales cumple su rol de tener preocupaciones generales respecto a la reconstrucción y Municipio con gran interés en la particularidad del territorio, pero la falta de comunicación interna impide que el Estado actúe como un actor cohesionado.

1.2.2. SOCIEDAD CIVIL

EL MORRO

En este punto existen tres factores fundamentales que le entregan gran valor al terreno por parte de la comunidad. El primero a analizar serán las raíces históricas. Los entrevistados de El Morro comentan que en la fundación “fueron 4 familias y ahí ya se formó, porque después se casó el hijo de un vecino con la hija de la vecina” y la mayoría son “nacidos y criados aquí”. Esta historia toma gran relevancia ya que además de arraigo al lugar genera grandes lazos de confianza que aumenta la percepción de seguridad en el barrio, destacado en varias de las entrevistas. Es decir, la colectivización del territorio ha permitido generar dispositivos populares que resguardan a la comunidad en su conjunto.

“somos todos entre familia, más encima la seguridad, que tu dejai las ventanas abiertas, las puertas, salís pa afuera, dejai ropa, nadie te roba”

Pobladora campamento El Morro

Esta construcción colectiva no solo ha colaborado en la seguridad, sino que también para otras situaciones como la emergencia. Existen vivencias comunes que han permitido tener una organización local con alta validación y el traspaso de experiencias anteriores para resolver problemas del presente. Esta experiencia común fortalece posturas sobre el lugar a utilizar en el territorio.

“Este es el segundo terremoto que me toca pasar, porque en el del 60 yo tenía 10 años y vivía aquí mismo (...) acá en la caleta ya sabíamos lo que teníamos que hacer... pasó el terremoto y todos, inmediatamente todos nos fuimos al cerro”

Pobladora campamento El Morro

El segundo factor es el laboral, ya que la gran mayoría de las familias en el campamento El Morro tienen en a lo menos uno de sus integrantes la pesca o actividades asociadas como fuente de trabajo. Si bien el tema laboral releva un espacio determinado por su funcionalidad, la construcción colectiva le otorga con el tiempo un valor de uso que sobrepasa el ámbito funcional.

“como me voy a ir, el pescado no tiene horas, uno puede salir a las 2, 3, 4 de la mañana”

Pescador campamento El Morro

“actualmente Asesora del Hogar, antes del terremoto vendía productos del mar (...) yo
no me voy de acá”

Pobladora campamento El Morro

Por último, el factor que a su vez es compartido por el Gobierno Regional es la relación que se establece con el resto de la ciudad. El Morro se encuentra próximo al centro de Talcahuano y con eso a todo tipo de servicios. Un valor a la ubicación que también destacaron los entrevistados.

EL MOLINO

En este caso los tres factores antes comentados también se encuentran presentes, pero con niveles más bajos. Además, hay que contemplar que las realidades eran diversas debido a la procedencia de distintos lugares de Dichato. Si bien existen personas que también nacieron en Dichato y son originarias de la localidad, un gran número lleva no más de 20 años ahí y vienen de lugares como Chillán, ya que para muchos era un balneario muy apetecido en ese entonces. Este factor genera el que no sea tan homogéneo el valor que se le entrega al terreno y las razones que le entreguen valor sean de carácter individual por sobre colectivo. Se puede ver en ese sentido mayor permeabilidad frente a actores externos.

“La verdad de las cosas es que nosotros somos chillanejos, vivíamos en Chillán y en Chillán teníamos panadería, panaderos por tradición (...) nos vinimos a Dichato y ahí empezamos a ver cuál era mejor negocio en el verano”

Comerciante campamento El Molino

Este caso se contrasta con el de las personas que venían de sectores no tan céntricos y tenían la particularidad de encontrarse más aislados. Pero a su vez con vecinos que también le entregaban confianza al barrio y así la posibilidad de utilizar el espacio público, como es el caso de la caleta Villarrica.

“la tranquilidad que tenía en Villarrica no es como la de aquí, el paisaje, todo. Pasabas como un pajarito. Por ejemplo acá yo no tengo la confianza que las niñitas se queden hasta las once de la noche afuera, en cambio allá si es una sola calle y nos conocemos todos”

Pobladora campamento El Molino

Respecto al factor laboral hay dos principales áreas, actividades relacionadas al turismo y la pesca. En ese sentido el fuerte vínculo con el mar que tiene la pesca lleva a que los terrenos del borde costero tengan un gran valor para la comunidad. En el caso del turismo aún tenía un carácter informal en algunos sectores, pero era un área que se encontraba en crecimiento y profundizando la construcción de bienes comunes. Se desarrollaba un proceso en que el valor de uso del terreno adquiriría mayor relevancia para la comunidad.

“Hicimos la primera cabaña con “lampazo”, bien simpática la cabaña... Todavía no terminaba de hacerla cuando ya tenía gente esperando para arrendarla y así partimos”

- Hombre

“No había el negocio de los arriendos acá en Dichato en ese tiempo. Muy poco. Ahí partimos” - Mujer

Pareja de Pobladores campamento El Molino

“La gente se conformaba con arrendar el patio para las carpas, hay bastante dichatino que esperaba el verano para veranear junto con los turistas”

Eduardo Aguilera, Alcalde de Tomé

Cómo último factor está la relación entre la ubicación y la capacidad de acceso a servicios. En este punto podemos ver que al vivir en el centro de la localidad los terrenos son próximos al servicio de pequeño y medio tamaño, pero para acceder a lugares de mayores dimensiones es necesario el desplazamiento al centro de Tomé o la comuna de Concepción.

ANÁLISIS

La construcción colectiva de bienes comunes juega un rol fundamental en esta parte. Por un lado se encuentra El Morro, desarrollando dispositivos populares que han colectivizado el territorio desde la participación de la comunidad. Esto ha producido que el valor de uso sea mayor al valor de cambio que presenta el terreno en el Mercado. Al frente, en Dichato, la construcción de bienes comunes se encuentra en algunos tramos de la localidad, pero en otros la actividad desarrollada y el tiempo transcurrido por parte de los residentes no han fortalecido ese aspecto. Aquí sucede que, pese a existir territorios colectivizados, en muchos lugares el valor de cambio que se le otorga al terreno tiene mayor relevancia por lo que la privatización del territorio domina en esos espacios. Pese a eso, se han desarrollado instancias de colectivización que vislumbran un avance en ese sentido. Un caso muy particular es la solicitud de separarse de Tomé para ser comuna.

“La primera reacción de la gente era volver al mismo lugar, mayoritariamente, habían algunas excepciones que decían: yo bajo ningún concepto bajo, pero esos sí que eran los menos”

“El vínculo de la gente con Dichato es muy fuerte, al punto que han venido planteando desde hace mucho tiempo en que quieren ser comuna”

Eduardo Aguilera, Alcalde de Tomé

1.2.3. INVERSORES PRIVADOS

Es en la ubicación donde se puede presentar la mayor ganancia monetaria de un terreno ya que es un bien único en el mercado. En ambos casos podemos encontrar elementos que los caracterizan además como un bien único de alto valor. Respecto al Morro, existen dos sectores que mostraron interés en el terreno. Por un lado está el sector inmobiliario con un proyecto comercial y residencial. Se trataba del holding D&S, que solicitó los terrenos contiguos a la caleta. El segundo ejemplo se refiere a las empresas portuarias, que durante muchos años mantuvieron interés en ese terreno. Esta situación se produce porque El Morro se encuentra en una ubicación estratégica, principalmente por su conexión con elementos naturales (mar, estero, cerro) y el fácil acceso a la principal vía hacia el centro de Talcahuano. Particularidades atractivas para los Inversores Privados, pensando en la privatización del espacio.

“muchos años atrás siempre querían sacar la caleta, pero nunca se pudo (...) para hacer más pesqueras, pero después ya el pescado también fue dando pal lado de uno, porque se ha perdido bastante entonces las pesqueras de aquí han salido casi todas para coronel”

Pobladora campamento El Morro

En el caso de Dichato está el sector inmobiliario y el turístico. Un elemento para esto es que antes del tsunami existía un alto número de viviendas de segunda residencia, siendo muy visitado durante el verano. Además cobra relevancia la existencia del exclusivo barrio residencial Pingüeral, que se encuentra un kilómetro hacia el norte de Dichato. Esto ha generado un constante punto de tensión, ya que el barrio cerró el acceso público a la playa contigua a este, siguiendo la

lógica de privatización del territorio. Este evento trajo una situación de conflicto que derivó en que el Gerente Ejecutivo de la Inmobiliaria Pingüeral propusiera como compensación la realización de obras en Dichato¹⁴.

ANÁLISIS

Existe interés por parte de distintos grupos privados por los terrenos donde se encuentran nuestros casos de estudio o terrenos aledaños a estos. El que exista este interés produce que sus proyecciones construyan parte del territorio desde su realidad mental, generando temores y expectativas. La construcción física por una parte y la de bienes comunes en otros casos no permite aún que la brecha de renta sea lo suficientemente alta como para que se produzca el proceso de Destrucción Creativa, pero se encuentra latente la posibilidad.

1.3. RELACIÓN ENTRE ACTORES

Dentro de un contexto hegemónico y con dispositivos creados por parte de los grupos dominantes, en este momento la disputa por la construcción del territorio no es explícita por lo que pocas veces los actores tienen una relación directa entre ellos. Pueden existir situaciones puntuales que provocan conflictos pero estos no logran tener consecuencias visibles.

ESTADO – SOCIEDAD CIVIL

En este periodo de normalidad la relación entre la Sociedad Civil y el Gobierno Regional o los parlamentarios es bastante baja. Las acciones que emprende el Gobierno afectan a la Sociedad Civil pero no al revés, mientras estas no sean una acción colectiva que inicie instancias

de participación o conflicto. De forma distinta, el Municipio tiene la posibilidad de mantener un vínculo cercano con la comunidad, pero depende de la administración a cargo.

En el caso de Talcahuano, según relata el Alcalde, la relación con la comunidad es su principal foco. Gastón Saavedra antes de ser Alcalde participaba de organizaciones de base, sindicales y de pesca. Explicita tener diálogo con El Morro y su comunidad, pero también dice tener una relación antigua y cercana con el Presidente de la Junta de Vecinos de El Morro. El Alcalde en este sentido destaca el día 26 de febrero del 2010, cuando se desarrolló el del “proceso participativo para generar el plan estratégico de Talcahuano”. Un proceso que según el Alcalde desarrolló también un área relacionada a las catástrofes y la forma de responder frente a la emergencia a través de la organización. En este caso se ven ciertos elementos que muestran una voluntad colectivizar el territorio desde la participación institucional por parte del Municipio.

“Venimos haciendo una gestión muy distinta donde la participación de la gente era el eje y la verdad es que lo fuimos haciendo así que la relación era muy cercana con la gente de este sector y en todos lados”

“Trajimos a Marcelo Lagos como expositor, porque sabíamos que venía un terremoto pero no podíamos saber la fecha y la Caleta El Morro era claramente un epicentro”

Gastón Saavedra, Alcalde de Talcahuano

Desde una perspectiva distinta, la relación entre la comunidad de Dichato y el Municipio es distante. No existe una política de participación clara que los incorpore en las decisiones del territorio. Además, el Alcalde tiene una historia dedicada comercio, lejos del turismo o las actividades relacionadas a la pesca. Pese a eso, el Alcalde Eduardo Aguilera comenta que él estuvo luchando con la comunidad de Dichato por lograr que se establecieran como comuna junto con Pingueral.

SOCIEDAD CIVIL – INVERSORES PRIVADOS

En este caso la relación tenía dos aristas, la primera es de un conflicto latente en ambos espacios. En El Morro la relación entre los pescadores y la Industria Pesquera es de disputa pero en este caso por un recurso, los peces. El recurso que permite la existencia de ambos no solo está en disputa, sino que se agota. La sobreexplotación del mar por la Industria Pesquera ha hecho que disminuyan considerablemente la cantidad de peces en la bahía de Concepción y si bien éstos optan por desarrollar su industria hacia otros lugares, como Coronel, el pescador artesanal no tiene la misma posibilidad y sufre las consecuencias de forma inmediata. Se vuelve relevante recordar que el origen de esta comunidad es la pesca y también es desde donde construyen sus dispositivos populares. Pese a esto, no se produce un conflicto directo entre ambos sectores, ya que es la depredación de las pesqueras es avalada por la legislación chilena y los dispositivos presentes en la sociedad son suficientemente potentes como para contener a los pescadores. Se expresa en su plenitud la hegemonía dominante, pese a la destrucción del recurso identitario de esta comunidad.

“ahora no hay pescados, la industria se los comió todos” “ya no se agarra nada, nada”

– Hombre 1

“antes le faltaba agua al pescado, ahora nada” – Hombre 2

Conversación entre pescadores, campamento El Morro

A pesar de esto, ambos actores tienen una relación de dependencia, ya que mucho pescador de la caleta ha tenido que pasar a trabajar como operador de la industria pesquera debido a la falta de recurso en la pesca artesanal. Esto genera una relación de dependencia, contradicciones y como mencionamos antes, conflicto latente.

Junto a esto, en Dichato se observa una realidad similar. Primero, existe un conflicto por el acceso a la playa de Pingueral, que fue impedido por más de 20 años por el empresario Gustavo Yáñez. Según declaraciones de Dichatinos, éste era un paseo tradicional de ellos.

Aquí se evidencia la privatización de un espacio colectivo, en este caso no se encuentra avalado por la legislación Chilena, pero durante años el Estado hace caso omiso de la situación. Este conflicto desencadenó otros problemas, los que son enfrentados por el empresario mediante amenazas de que perderían sus fuentes de empleo, ya que al permitir el acceso a Pingueral y perder la exclusividad del barrio los dueños dejarían el lugar, perdiendo 500 fuentes de trabajo. Otro conflicto latente pero que también se busca resolver desde la dependencia económica de quienes tienen menor poder adquisitivo¹⁵.

INVERSORES PRIVADOS – ESTADO

La relación entre estos dos actores es de un aparente “tira y afloja”, siempre y cuando no se pongan en cuestión los reales capitales del Inversor Privado o que la supremacía de clase se vea en cuestión (Harvey, 2012). En este caso el Estado normalmente está a favor del Inversor Privado, lo que también se expresa en el plano legislativo. En cuanto a la relación con los Municipios, los proyectos presentados antes del terremoto son aplaudidos por ambos, sea por entregar “aires de modernidad” o por el ingreso de recursos a la comuna, pero éstos se encuentran públicamente a favor.

Donde existe un cierto nivel de conflicto es en la situación de acceso a la playa de Pingueral. La Intendente de ese entonces, María Soledad Tohá, junto con la Ministra de Bienes Nacionales, Romy Schmidt, se encuentran a favor de la apertura de la playa ya que la ley lo contempla así, ejerciendo presión para que cambie la situación. A pesar de que ambos actores tienen un conflicto a través de los medios de comunicación, esto no resulta perjudicial para Pingueral como para perder su inversión.

2. DESARROLLO DEL CONFLICTO

Este periodo se suscribe entre el cambio de mando, 11 de Marzo del 2010, hasta el año 2013, que es el momento en que fueron realizadas las entrevistas. Este plazo no es una fecha exacta debido a que las entrevistas se realizaron en distintos periodos de tiempo.

SÍNTESIS DESARROLLO CONFLICTO

	FORMA DE ORGANIZACIÓN	VALOR A LA UBICACIÓN	RELACIÓN ACTORES
ESTADO	INESTABILIDAD	CAPITALIZACIÓN	CON SOCIEDAD CIVIL CONFLICTO
SOCIEDAD CIVIL	CONSTRUCCIÓN COLECTIVA	PERDIDA FISICA	CON INVERSORES PRIVADOS DISPUTA
INVERSORES PRIVADOS	ESTABILIDAD	DESTRUCCIÓN CREATIVA	CON ESTADO NEGOCIACIÓN

<p>"en Dichato no había capital social (...) cuando no tienen ideas políticas, no hay dirigentes, hay desconfianza entre ellos y de ellos hacia otros, vienen de orígenes culturales y sociales diferentes, trabajan en cosas distintas, eso es una tempestad" Sergio Baeriswyl, Asesor Urbano Intendencia</p>	<p>"la apuesta hoy de Pingueral es levantar a Dichato, pero hacerlo a partir de un desarrollo turístico, inmobiliario y residencial (...) hay que hacer de Dichato para Concepción lo que Reñaca es para Viña" Empresario Inmobiliario, Gustavo</p>	<p>"es que nosotros le dijimos que no y punto. Nosotros no nos vamos, nos pudieron decir a una ciudad, a un pueblo, pero nosotros dijimos que no nos queremos ir porque nosotros no somos de caminos largo, somos de caleta" Pobladora, campamento El Morro</p>
--	---	---

2.1. FORMA DE ORGANIZACIÓN

2.1.1. EL ESTADO

Comenzaremos destacando que tanto los Municipios como el Gobierno Regional perdieron sus edificios gubernamentales en el terremoto, por lo que se vio mermada su capacidad de acción. El Gobierno Regional es quien resuelve ese problema más rápidamente, ya que cuenta con la infraestructura de la Gobernación para operar. Mientras que los municipios tienen que buscar espacios temporales para desarrollar su labor. Marcando aún más las diferencias de perspectiva entre estas ramas del Estado. Luego de eso, los Municipios vuelcan su trabajo al terreno, pudiendo empatizar de mejor forma con la comunidad afectada.

“se nos cayó el municipio, no teníamos nada; administrador municipal a orden administrativo y secplac a los proyectos de recuperación de la ciudad y yo me quedo en el liderazgo para afuera. Todo para afuera. Para afuera dijimos, participación como elemento transversal”

Gastón Saavedra, Alcalde de Talcahuano

En el transcurso de los primeros meses el Estado se vio envuelto en confrontaciones internas entre los Municipios y el Gobierno Regional. Las cuales producen la imposibilidad de trabajo conjunto. Como es claramente expresado en las entrevistas:

“en Dichato, en una primera instancia, el alcalde estaba rechazado por la comunidad, no estaba catalogado como un interlocutor válido lo que dificultaba las cosas”

Jacqueline Van Rysselberghe, Intendenta

“y otro de los grandes errores que tuvo de autoridad regional (...) fue que se pretendió no solo en tomé sino que en la zona, en la región, aislar a los municipios de los procesos de reconstrucción”

Eduardo Aguilera, Alcalde de Tomé

Lo que en definitiva se ve reflejado en diferencias en cuanto a la forma en que este actor de la ciudad busca que se construya el territorio y en este caso se desarrolle el proceso de reconstrucción:

“El gobierno solo lo entiende con papeles y entregando casas. Yo digo que no, que estás reconstruyendo un espacio para personas y una persona necesita tener su hábitat, su casa, pero también necesita su espacio de convivencia social y también necesita los medios de producción, porque la autovalencia es clave. No podemos crear pueblos miserables”

Gastón Saavedra, Alcalde de Talcahuano

En esta disputa interna es necesario declarar que el rol que cumplieron los Parlamentarios fue distinto debido a que no cuentan con la misma cantidad de funcionarios que la Municipalidad o el Gobierno Regional, abocándose a la fiscalización, legislación y representación. En ese marco, pero a su vez suscrito a la rivalidad histórica que tienen el Senador Alejandro Navarro con la Intendenta Jacqueline Van Rysselberghe, es que esta última renuncia, gatillado por un caso externo a los referidos en esta investigación¹⁶. Posteriormente la siguen el Seremi de Vivienda y Urbanismo¹⁴ y por último el Director del Serviu¹⁷. Esto genera una completa reestructuración en el Gobierno Regional, asumiendo el nuevo Intendente Víctor Lobos¹⁸ y se designa como Delegado Presidencial para la Reconstrucción a Felipe Kast¹⁹, produciendo un reordenamiento en la relación entre los distintos órganos del Estado.

“en algún momento se hizo conciencia en el Gobierno, cuando asume el actual Intendente Víctor Lobos, él entendió que había que trabajar con los municipios”

Eduardo Aguilera, Alcalde de Tomé

De forma paralela, pero unos pasos más abajo en la escala institucional, se ve una confrontación de carácter político-técnico, esto debido a que el grupo de asesores urbanos de la Intendencia, que fueron instalados por Jacqueline Van Rysselberghe, establecen un plan de acción que modifica la forma en que el Serviu aplica las políticas de vivienda, saltándose la institucionalidad y promoviendo unos anteproyectos referenciales que utilizaron las constructoras para diseñar las viviendas. Este grupo permaneció luego de la renuncia de la Intendenta y se retiran luego de dos años. En este caso, es dentro de la misma institucionalidad que se utiliza la situación de crisis para influir en la construcción del territorio pero fuera de los parámetros regulares de la misma institucionalidad, en este caso el Serviu. Luego de que se fuera este grupo de asesores el Serviu vuelve a su sistema original de construcción, ratificando que la institucionalidad no busca formas alternativas de construcción.

“a mí me queda como experiencia una sensación optimista, en el sentido que se puede cambiar, y una sensación de frustración porque no se quiere cambiar”

“ella se fue en Febrero de 2011 y yo estuve hasta 2012, porque seguimos trabajando con Víctor Lobos hasta que terminamos los planes maestros y se entregó (...) la oficina nuestra desapareció. Éramos 9 profesionales, 3 volvieron al Ministerio de la Vivienda, porque eran prestados. Nosotros volvimos a la Universidad”

Sergio Baeriswyl, Asesor Urbano Intendencia

2.1.2. SOCIEDAD CIVIL

EL MORRO

Primero destacar que la base organizativa de este actor derivada de su fuerte cohesión, la construcción colectiva de bienes comunes y dispositivos populares fue el principal elemento que permitió conservar la estructura y liderazgos anteriores. Pese a las críticas naturales, esta estabilidad estructural entregó seguridad y confianza respecto al proceso llevado desde este actor. Algo que no sucedió en todas partes, ya en otros lugares las estructuras se formaron estructuras solo para la emergencia, pero estas no trascendieron.

“hay trabajo en común, hay historias ahí, hay tradición. Es lo que uno llama “el capital social”, que son los lazos, las redes de comunicación, la confianza con los vecinos, etc. Los flujos de información, todo eso. Y además, afortunadamente, con una mujer llevando el liderazgo, la representación... Que era excepcional, encantadora trabajar con ella”

Sergio Baeriswyl, Asesor Urbano Intendencia

“En algunos lugares se vio organización después de la catástrofe y luego se diluyó. En los lugares donde hubo siempre organización, ahí está, actuando. Tiene que ver con eso, con una historia de trabajo social, de organización, de compromiso”

Gastón Saavedra, Alcalde de Talcahuano

Otro factor que influyó de forma negativa en la organización es el hacinamiento al que se ven expuestos. La decisión de mantenerse a un costado del terreno, protegidos por el cerro les trajo una posición estratégica, pero es un lugar donde tienen que vivir pegados unos a los otros. Esto conllevó conflictos internos pero que fueron internalizados por la fortaleza de la estructura colectiva.

EL MOLINO

El campamento El Molino se formó entre diversos territorios de la localidad de Dichato y si bien la mayoría pertenecía al sector centro, esta particularidad generó fuertes desconfianzas en la organización. Incluso dentro del campamento se dividieron en 6 sectores, cada uno de un lugar distinto de Dichato. Profundizando en esto, la falta de bienes comunes, en un terreno sin arraigo y la desconfianza interna derivaron en que las decisiones se centraron en los dirigentes de las Juntas de Vecinales, sin necesariamente ser avaladas por las bases del campamento.

“en Dichato no había capital social (...) cuando no tienen ideas políticas, no hay dirigentes, hay desconfianza entre ellos y de ellos hacia otros, vienen de orígenes culturales y sociales diferentes, trabajan en cosas distintas, eso es una tempestad en la cual es súper difícil navegar, muy difícil. Entonces, el resultado del producto es probablemente deficiente”

Sergio Baeriswyl, Asesor Urbano Intendencia

“por lo menos yo no, en este sector no me siento identificada ni representada por la dirigencia (...) yo vivo del 17 de mayo acá pero vivo en mi metro cuadrado, por mi trabajo salgo temprano y subo tarde, no metemos boche, hay mucha gente que no conozco que siento rabia que no deberían de estar acá, por lo mismo no me identifica vivir acá”

Pobladora campamento El Molino

La falta de fortaleza de la organización no solo conlleva críticas internas, sino que también externas y se vuelve permeable a liderazgos que no quieren validar la orgánica existente, a diferencia de lo sucedido en el otro caso de estudio. Es así como se validan actores como los “Territoriales” de la Intendencia, Lorena Arce por el Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa (MNRJ) y Ricardo Ruz por el Movimiento Ciudadano de la Asamblea de Dichato (MCAD), entre otros. Esta situación produce confusión tanto en el interior de la comunidad como hacia afuera y no logra establecerse una visión clara del territorio a construir.

“Se validaron dirigentes por vínculos políticos, pero sin representatividad de la comunidad Dichatina. Al punto que esto significó el rechazo, hubo muchas movilizaciones. Fue fuerte para nosotros como municipio, teniendo varias dificultades, hasta que logramos hacer entender a los representantes del actual gobierno de que había que reconocer a los dirigentes reales de la comunidad, fue ahí cuando se logra avanzar”

Eduardo Aguilera, Alcalde de Tomé

Más aún, la falta de respuesta por parte del Estado, que también se encontraba inestable, provocó una movilización que convocó a otros mundos de la Sociedad Civil, principalmente estudiantes.

“Mire la protesta fue porque aquí no había nada que apoyara, no había agua, no había ningún proyecto, no había nada, nada y ya íbamos pegando para los dos años ya” -

Hombre

“Y ahí se armaron las protestas y se armó la grande y ahí salió este terreno, por emergencia” - Mujer

“La gente estaba aburrida ya, oye estaba aburrida la gente” – Hombre

Pareja de Pobladores, campamento El Molino

ANÁLISIS

En este ítem, la principal fortaleza de uno y debilidad del otro se encuentra en la capacidad de producir dispositivos y bienes comunes que otorguen estabilidad y cohesión en la construcción del territorio en este periodo de crisis. La existencia de la Junta de Vecinos de El Morro no radica en la simple razón de su necesidad institucional, sino que responde a un aprendizaje colectivo y prolongado, por esa razón es que esta se vuelve inquebrantable. En cambio en El Molino, la ausencia de dispositivos populares que pudieran colaborar en la emergencia, un sentido privatizador del espacio, también presente en algunos sectores de la comunidad, y la falta de historias comunes no permitió establecer una organización lo suficientemente fuerte para perdurar y ser validada por la comunidad.

2.1.3. INVERSORES PRIVADOS

En esta etapa existen dos principales empresas que buscan desarrollar proyectos, una en cada caso de estudio. En El Morro se encuentra Centros Comerciales Sudamericanos S.A. (CENCOSUD), controlado por la familia Paulmann. CENCOSUD en este caso se encuentra interesado en el mismo terreno necesario para que la comunidad de El Morro se mantenga en el lugar. Mientras que en el caso de Dichato se encuentra Inmobiliaria e Inversiones Costa Pingueral, controlada por Gustavo Yánquez quien ya ha realizado inversiones en la localidad vecina de Pingueral.

2.2. VALOR A LA UBICACIÓN

2.2.1. EL ESTADO

Existen distintas posiciones al interior del Estado respecto al valor que se le debía otorgar a estos terrenos, siguiendo con una de las constantes dentro de este actor. La disyuntiva se encuentra entre relevar el valor de cambio de un terreno o priorizar el valor de uso de este. El primero es absolutamente reemplazable y transable en el mercado, por lo que no varía la relación frente a este con un cambio de ubicación, siempre que el valor sea el mismo. El valor de cambio en un terreno está estrechamente ligado a la privatización del territorio. Por el contrario, el valor de uso no se puede transar en el mercado, aunque unos intenten hacerlo otorgándole un valor monetario.

En un principio, el Gobierno Regional planteo para El Morro la misma solución que se llevó a cabo en la gran mayoría de los conjuntos residenciales que se desarrollaron en este periodo y que también se han desarrollado con la actual política habitacional. El desplazamiento de la comunidad de su lugar de origen para llevarlos a la periferia. Si bien normalmente la razón son los terrenos de menor valor, en este caso se trataba de desplazar a los damnificados a Los Cerros de Talcahuano con la justificación de mayor seguridad y un nuevo proyecto urbano en el sector. Aquí se puso es confrontación la visión que tenía la Intendenta, planteando en un comienzo el desplazamiento de El Morro y la del Alcalde, que respaldó a la comunidad en mantener su lugar de origen.

“la gente del morro, también era un tema súper complejo porque ellos son pescadores en su gran mayoría y por lo tanto no querían desarraigarse. Se les planteó llevarlos a los cerros de Talcahuano, habían proyectos de urbanización que estaban en otros lados, pero yo creo que las ciudades se construyen con la idiosincrasia de su gente,

Talcahuano es bien curioso”

Jacqueline Van Rysselberghe, Intendenta

“el primer planteamiento del gobierno con respecto a las viviendas del borde costero fue sacarlas, sin considerar un factor super importante, el plan de desarrollo comunal y eso significa la autovalencia de la gente y la autovalencia es a través del trabajo”

Gastón Saavedra, Alcalde de Talcahuano

En cambio, en el caso de El Molino la situación se presentó de forma distinta. Según Sergio Baeriswyl, la propuesta de su equipo técnico era edificar en un sector del centro de Dichato pero en un edificio, ya que no existía la capacidad de tener un terreno mayor donde todos pudieran estar juntos y sobre todo para que la comunidad *“quedara inserta en el tejido funcional de la ciudad y que no se fuera para afuera, que es lo que ha hecho históricamente el SERVIU en estas situaciones”*. Según el Urbanista, esto no fue posible debido al requerimiento de casas por parte de la comunidad y la tierra más cercana que se encontró fue El Molino. Pese a que no es una gran distancia, enuncia Baeriswyl que la *“estructura urbana se desarticuló, y eso, por lo menos yo como urbanista, lo encuentro que fue una decisión muy mala”*.

Pese a esta versión, según el Alcalde y la Intendenta, la principal razón para irse a los cerros fue el miedo al tsunami producido en la comunidad y es que según el Alcalde Eduardo Aguilera *“hoy día existe conciencia de vivir en los sectores altos y tratar de darle otro impulso a la parte baja más en lo comercial que sirva para generar actividad económica para la propia gente”*. Pero es en este segundo elemento donde se desliza un discurso a favor de un proceso de Destrucción Creativa. Una respalda el Subsecretario de Economía, Tomás Flores, en una conferencia llamando a utilizar el terremoto y tsunami como un proceso de Destrucción Creativa¹⁸.

“se generó la necesidad de desarrollar un proyecto en que había que aprovechar más comercialmente el borde costero y que por un tema de seguridad también se expropiaran esos terrenos para darle ensanche a la avenida, para la costanera, para hacer el parque de mitigación y se expropiaron esas primeras viviendas con ese afán y en otros casos se activó la ley de compensaciones digamos entregando otra vivienda para temas solamente habitacionales”

“nosotros tuvimos una oportunidad única, yo siempre lo asumí como una oportunidad porque vuelvo a decir, haciendo caso omiso a las consecuencias psicológicas o de cualquier otro tipo que haya tenido el terremoto, nunca se podría haber dado en otra situación una posibilidad de demoler, de reordenar la construcción tan fuerte como esta (...) yo siempre he pensado de que era una oportunidad, esta desgracia es una tremenda oportunidad de que esto cambie”

Eduardo Aguilera, Alcalde de Tomé

ANÁLISIS

Pese a que el discurso pueda estar orientado hoy hacia otro enfoque, se logra entrever que para el Estado el terremoto y tsunami son una gran oportunidad para capitalizar al máximo la renta del suelo y que existan transformaciones urbanas importantes impulsadas por esta eventualidad. O sea que la devastación del desastre natural estarían acelerando el proceso neoliberal de Destrucción Creativa disparando la brecha de renta. Es importante si destacar que tanto Gastón Saavedra, como Sergio Baeriswyl presentan una postura distinta al interior de los órganos del Estado, pero estos no logran priorizar su visión.

2.2.2. SOCIEDAD CIVIL

Como ya se comentó en la etapa anterior, para la comunidad de El Morro el terreno tiene un valor de uso marcado por la construcción colectiva, la ubicación respecto a servicios básicos, el centro de la ciudad y su relación laboral con el mar. Este arraigo tiene tal fuerza que supera el temor que pudiera existir frente a la situación de riesgo de tsunami.

“es una cosa de tradición, porque si me dicen que me van a regalar una casa en las Lomas de San Andrés yo les digo que no. Yo soy nacida y criada aquí en mi caleta y me quedo en mi caleta”

Pobladora campamento El Morro

“Acá está el consultorio, todo cerca. Si nos hubiésemos cambiado de terreno tendríamos los servicios básicos más lejos (...) Nosotros todos nos queríamos quedar acá (...) En otra parte se nos hacía más difícil a nosotros”

Pobladora campamento El Morro

“Entonces toda la gente nos decía a nosotros...pero cómo, después va a venir otro tsunami... pero yo no, las raíces uno las tiene ahí.”

Pobladora campamento El Morro

En cambio para la gente de El Molino, el principal factor que los llevó a valorar el terreno en el cerro por sobre su antigua ubicación, fue el riesgo de futuros tsunamis y el temor a este. Este argumento primó frente al vínculo laboral con el mar y, como se mencionó anteriormente, la historia colectiva era parcelada y existe en este caso muchas personas que tienen un valor de cambio del terreno. La ubicación respecto al tejido urbano no fue un tema relevante hasta luego de tomar la decisión.

“Claro, quedarse en el pueblo, no era fácil, o sea la gente sí, se quería quedar en el pueblo, pero... después eh... le tomaron miedo al bajo, por si venía otra cosa, entonces la gente le tomó miedo”

Comerciante campamento El Molino

“yo creo que fue por el mismo temor, no se supera lo del maremoto”

Pobladora campamento El Molino

Un último punto es la importancia de la ubicación respecto a la capacidad de presión que tenía cada uno de los barrios ya que ambas comunidades utilizaron el corte de calle para exigir sus demandas. En El Molino pasaron días completos con Dichato cerrado para cualquier agente gubernamental, pero al solo poder intervenir en la circulación de las personas que querían ir hacia allá, este no fue un mecanismo de presión que influyera de forma significativa a los otros actores. Mientras que El Morro se encuentra ubicado a pocos metros de la principal arteria de acceso a Talcahuano y así al puerto de la ciudad, por lo que solo bastó una movilización y posibilidad de que esta ocurriera para que la capacidad de ejercer poder por parte de este barrio fuera mucho mayor.

ANÁLISIS

Durante el periodo de conflicto se vislumbra que bajo condiciones similares de riesgo de tsunami, en El Morro existían dispositivos que permitieron enfrentarse al temor de forma colectiva, mientras que en El Molino este pasa a ser central en la determinación de reubicarse en la periferia. En ambos lugares se encuentra un territorio que perdió gran parte de su realidad física, pero la diferencia se produce en la realidad social, expresada en la organización y la realidad mental, que se aprecia en la capacidad de la Sociedad Civil de proyectar un territorio pese al temor que causa el riesgo natural.

2.2.3. INVERSORES PRIVADOS

Para ambos inversores el valor de cambio que entrega la ubicación es primordial, ya que como se dijo es único e irrepetible. Si bien no existe datos en la prensa, tanto las entrevistas con la comunidad como con el Alcalde confirman la intención de CENCOSUD de comprar el terreno adyacente a lo que fue la caleta de El Morro. Este resulta atractivo para la empresa de retail por su ubicación, el principal acceso al centro de Talcahuano. Pero este terreno fue finalmente adquirido por el Estado para establecer las familias de la caleta debido a la presión de la comunidad. En cambio, en Dichato si existe registro de las intenciones de la Inmobiliaria

Pingüeral. Las declaraciones del empresario Gustavo Yánquez apuntan a que “la apuesta hoy de Pingüeral es levantar rápidamente a Dichato, pero hacerlo a partir de un desarrollo turístico, inmobiliario y residencial” y recalca que “hay que hacer de Dichato para Concepción lo que Reñaca es para Viña”. Así se deja en evidencia el interés que tiene sobre el territorio antes utilizado por las familias que hoy habitan en El Molino.

En estos casos se puede ver como el terremoto y tsunami aceleraron un proceso de Destrucción Creativa y el Inversor Privado intenta capitalizar la renta potencial de estos terrenos que pertenecen a las comunidades afectadas. No solo ocurre con el fin de comprar los terrenos, sino que también de influir en el fin que estos tendrán intentando modificar la realidad mental del territorio y así su futura materialización.

2.3. RELACIÓN ENTRE ACTORES

ESTADO – SOCIEDAD CIVIL

Para comenzar, el Estado no se puede entender de forma unitaria en esta investigación, se separan las acciones de las Municipalidades por un lado y el Gobierno Regional por el otro. Por este motivo, se entiende como un actor con menor capacidad de ejercer poder sobre los otros actores. En el caso de El Morro, la Municipalidad estuvo a cargo de la relación directa con los dirigentes y en conjunto construyeron un planteamiento comunal para la reconstrucción en base a la discusión de 4 cabildos. Según las entrevistas realizadas, también promovió que se mantuviera el Morro en su lugar de origen. Según una de las entrevistadas “las autoridades se portaron bien en ese sentido, porque ellos optaron por dejarnos aquí a nosotros, mientras que otra gente está arriba del cerro”. En cambio, con el Gobierno Regional se estableció un conflicto que zanjó prontamente la ubicación del nuevo barrio, privilegiando la posición de la comunidad local. La realidad social consolidada desde lo colectivo en conjunto con la prevalencia de la realidad mental o proyección de los pobladores de la caleta determinó la construcción del territorio materializándose en el nuevo barrio.

“es que nosotros le dijimos que no y punto. Nosotros no nos vamos, nos pudieron decir a una ciudad, a un pueblo, pero nosotros dijimos que no nos queremos ir porque nosotros no somos de caminos largo, somos de caleta”

Pobladora campamento El Morro

En el caso de El Molino hay dos hechos a destacar que no se han mencionado con anterioridad en esta investigación. Primero, que según la entrevista realizada al Alcalde de Tomé, el Municipio realizó un proceso de concientización para que los habitantes de Dichato dejaran el centro de la localidad y así no verse expuestos al riesgo de un futuro tsunami. Esta situación colabora en la sensación de vulnerabilidad por parte de la comunidad y ratifica lo descrito por parte de la comunidad en las entrevistas, donde se expresa la intervención externa en la toma de decisiones respecto a la ubicación del nuevo barrio. Segundo, que en el periodo de conflicto, donde se logró convocar a personas de distintas partes del Área Metropolitana pero con poco control del accionar, se mantuvo retenido al Gobernador de Concepción durante un corto periodo de tiempo. Esta acción ocurre debido a la nula recepción hacia las demandas de la comunidad¹⁹, confirmando el alto nivel de frustración presente.

“no, no dejaron hasta una persona encerrada” - Hombre
“estaba allí, parecía pollito encerrado, después le tiraban naranja, lo que pillaban, plátano ¡Ay dios mío! Porque llegaron ahí a dar una respuesta y no traían ninguna pues, y ahí fue donde se enojaron porque llegaron así citaron a la gente y no traían nada nuevo y ahí fue cuando se enojaron, cuando ya armaron la grande y se tomaron la calle” – Mujer

Conversación Pareja campamento El Molino

SOCIEDAD CIVIL – INVERSORES PRIVADOS

Esta relación se dio de forma directa principalmente en El Molino, ya que la presión ejercida en El Morro fue a través de los órganos del Estado y ellos se encargaron de la negociación. En ese sentido, cabe destacar que el Inversor Privado con mayor exposición mediática fue siempre la Inmobiliaria Pingueral, que con sus declaraciones generó intensos reclamos por parte de la comunidad²⁰ y desconfianza en cuanto al objetivo de alejarlos del centro de la localidad. En las entrevistas se pudo captar un suceso más donde una empresa de servicentros intentó comprar el terreno a varias familias, pero finalmente no se concretó. Como se puede ver, la relación entre estos dos actores no suele ser de enfrentamiento directo y esta no fue la excepción.

“habían intereses creados para agarrar los mejores sitios del pueblo y pagarlo a huevo, que esa es la verdad de las cosas, pero mucha gente no vendió y hay otros que cedieron por una u otra razón se decidieron, pero había intereses creados”

“mira, había un señor que quería comprar cuatro o cinco sitios, para instalar un servicentro allá abajo, un servicentro con comida rápida, uno grande, pero habían dos familias que no quisieron vender los sitios porque para ellos eso era importante”

Comerciante campamento El Molino

Pese a esto, los terrenos de Dichato aún siguen expuestos y si bien la inversión inmobiliaria aún no es relevante, está el espacio disponible para que puedan continuar ejerciendo presión por privatizar a través de la inversión este territorio.

INVERSORES PRIVADOS – ESTADO

En este caso, es precisamente a la inversa que lo sucedido con la relación entre la Sociedad Civil y los Inversores Privados. En el Morro se concentra la negociación entre el Gobierno Regional y una empresa pesquera para comprar un amplio terreno que era necesario por el aumento

de viviendas en la caleta, debido a que existió un punto importante de presión por parte de la comunidad de El Morro, comprometiendo directamente al Presidente Piñera con tal objetivo¹. En cambio, se desconoce tanto por parte del Gobierno Regional como de la Municipalidad cualquier tipo de relación con empresas inmobiliarias, incluso desconociendo cualquier interés que pudieran tener, pese a que al menos la Inmobiliaria Pingueral explicitó la interlocución a través de la prensa.

“En lo que se refiere al sector inmobiliario en Dichato, habían rumores de gente malintencionada, pero objetivamente, yo creo que nadie ha comprado terrenos”

Jacqueline Van Rysselverghe, Intendenta



CONCLUSIONES

Figura N°17: Barrio El Morro
Fuente: Elaboración propia (2012)

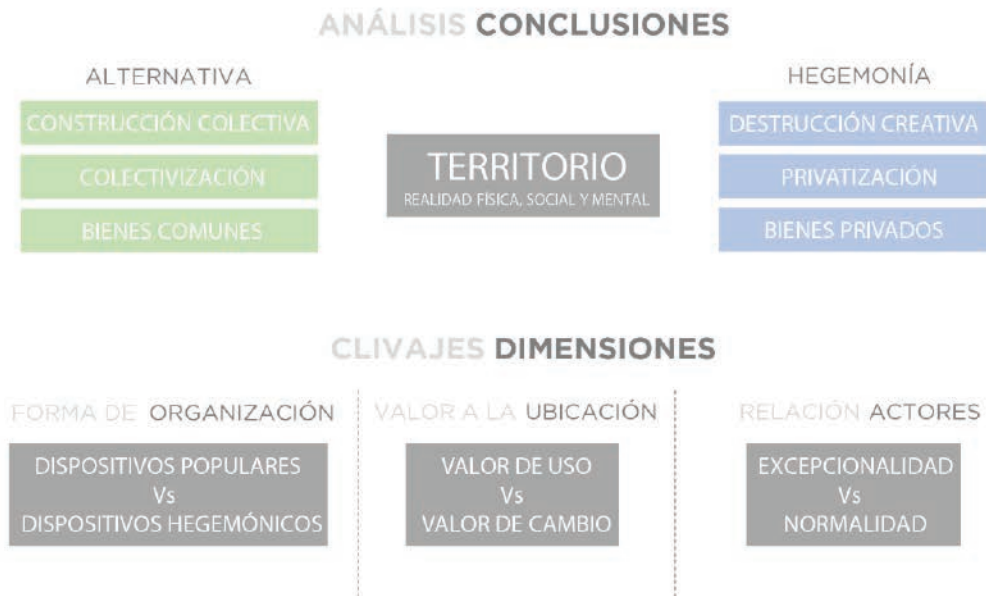
1. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

A lo largo de esta investigación los conceptos utilizados se fueron transformando hasta alcanzar lo que hoy es el Marco Teórico. Llegando a tener gran relevancia las ideas de Destrucción Creativa y Construcción Colectiva, uno para generar bienes privados y el otro para construir bienes comunes, generando la constante construcción del Territorio. En este proceso, la Privatización y la Colectivización del espacio se presentan como las principales herramientas de disputa por el modelo de desarrollo, formándose un paralelo entre opuestos en la construcción de la ciudad. Completando el análisis desde la perspectiva de Actores de la Ciudad que se relacionan, compiten y construyen en un Territorio configurado desde la Realidad material, social y mental. Configurándose así, el proceso, la herramienta, los actores y la arena en disputa.

Esta investigación analizó dos casos con condiciones aparentemente similares, vinculadas a un momento histórico que remeció las estructuras de la institucionalidad que descansa su poder en la normalización de la sociedad, colaborando con mantener la posición hegemónica dominante. El terremoto y tsunami resquebrajó esa posición y se ve reflejado en una reconstrucción que no ha logrado ser homogénea, la institucionalidad ha perdido (en parte) la capacidad de dirigir desde la estructura vertical del Estado. Esto deja un escenario donde el Actor de la Ciudad que logre ejercer mayor poder, tiene la capacidad de influir de forma significativa en la construcción del Territorio. Los Inversores Privados no cuentan con su aliado estratégico que permite la regulación del Mercado y se puede ver a una Sociedad Civil empoderada que tiene planteamientos claros respecto a la construcción del territorio. Si bien, ninguno de los actores tiene una posición homogénea al respecto, es solo la construcción colectiva la que puede avanzar en un sentido contra hegemónico al que impone la clase dominante.

En ese contexto y volviendo a la pregunta inicial, ***¿Cuáles son las razones por las que el campamento de emergencia El Morro de Talcahuano mantuvo su ubicación en el borde costero a diferencia de El Molino de Tomé, relocalizado hacia un cerro en la periferia de Dichato luego del tsunami del 2010 pese a las similares condiciones que presentaban***

estos barrios? Se plantean tres factores que según este análisis llevaron a resultados distintos entre ambos barrios.



LA FORMA DE ORGANIZACIÓN

Por un lado se encuentra El Morro de Talcahuano, que mantuvo una estructura sólida y homogénea, fortalecida por la Construcción Colectiva de su territorio. Esta no solo se refiere a su historia cercana, sino que considera el valor de uso que conlleva el paso de varias generaciones en el lugar, todas con la Construcción Colectiva como eje central. Como enunció Harvey (2012), esto derivó en dispositivos populares que proporcionaron espacios seguridad y confianza. Su organización les permitió contener su realidad social y mental presente en el barrio, situación que escapa de la lógica imperante en la actualidad de globalización homogeneizadora, pero, por cierto, fundamental como pilar sostenedor en un momento de crisis como lo fue el terremoto y tsunami. En cambio, en El Molino la estructura formada por la Sociedad Civil tuvo un carácter más débil. Esta devino de la emergencia, juntando a personas de distintos barrios y sin procesos de Construcción Colectiva que colaboraran en la estabilidad de la organización. Como consecuencia,

se encontró un colectivo permeable a la influencia de actores externos.

Por contraparte, si bien los Inversores Privados involucrados en esta investigación no vieron mermada su estructura, el Estado si se vio deteriorado, tanto por el terremoto como por las disputas de conducción interna a causa del cambio de Gobierno. Esto produjo que este actor se volviera más permeable a los otros actores.

EL VALOR A LA UBICACIÓN

La distinción entre valor de uso y valor de cambio en el territorio, descrito por Logan y Molotch (1987), es el elemento clave que posibilitó resultados distintos entre ambos casos, ya que es el valor entregado al terreno lo que caracteriza la forma en que este va a ser construido. Por un lado se encuentran los Inversores Privados, que le asignan en todo momento un valor de cambio a estos terrenos, siendo posibles de tranzar en el Mercado, utilizando la privatización del espacio como principal herramienta de expansión de su influencia en el territorio. A esto se le añade la gran brecha de renta producida por el posible proceso de Destrucción Creativa en el que estaría colaborando el Tsunami, lo que aumentaría el potencial interés desde este actor. Mientras que para la Sociedad Civil, para El Morro el terreno tiene un alto valor de uso, volviéndose irremplazable y con los procesos de Construcción Colectiva como principal herramienta de desarrollo territorial, mientras que para El Molino la situación es dispar, unos le otorgan un valor de uso mayor y otros solamente un valor de cambio, por lo que existiría mayor flexibilidad por su parte. Añadiendo a eso, el temor a un nuevo Tsunami en El Molino es mayor que en El Morro y la distancia física a sus antiguos terrenos también es dispar, reduciendo el interés por estos. Por último, para el Estado este no es un factor homogéneo. Si bien existe un tronco estructural que se define por el modelo imperante, las particularidades locales matizan su planteamiento y en Talcahuano se vio más afecto a valorizar el uso del territorio, mientras que en Tomé la situación fue inversa, poniendo en alza el valor de cambio.

RELACIÓN ENTRE LOS ACTORES DE LA CIUDAD

Si bien en un periodo de normalidad institucional serían los Inversores Privados quienes contarían con el respaldo del Estado para desarrollar soluciones excepcionales (Poduje, 2000), en este caso no sucede así. Al encontrarse en un contexto de excepción, las relaciones entre los actores de la ciudad no se rigieron bajo las lógicas normales, permitiendo que una comunidad organizada como la de El Morro lograra influir en la toma de decisiones, creando una situación al margen de la Institucionalidad a través de la negociación informal (Sabatini, 1994). Bajo este mecanismo se concretó una innovación en la forma de construir el Territorio, idea defendida por Borja (2004) como el Derecho a la Alegalidad, lo que permite la construcción de una realidad alternativa debido a crearse fuera de los dispositivos normalizadores de la institucionalidad que buscan mantener el modelo hegemónico. En este caso el Estado termina por favorecer los planteamientos originados desde la Sociedad Civil y los intereses de los Inversores Privados se ven mermados en cuanto al uso del terreno en cuestión. Mientras que en Dichato, la construcción del territorio no logró salirse de los márgenes de la institucionalidad, siguiendo el curso normal en su materialización. Se desarrolló a una vivienda tipo Serviu tradicional y un barrio desconectado del tejido urbano. En este caso el Estado, a través de su área de intervención, plasma un territorio construido en normalidad, donde se privilegian las grandes inversiones económicas y el desplazamiento de quienes tienen menos recursos, aunque no exista un acuerdo explícito con el sector privado.

Bajo el análisis presentado, se concluye corroborando de forma parcial la hipótesis inicial. Es el poder ejercido por los actores de la ciudad lo que definió el dispar resultado en cada caso, pero también influyó el valor entregado al terreno, ya que este definía la herramienta de construcción del territorio y así su perspectiva contra hegemónica o de colaboración al actual modelo. Respondiendo a la pregunta de investigación, las diferencias recién mencionadas en las dimensiones estudiadas son las razones por las que una posición primó sobre otra, permitiendo que dos comunidades con similares características tuvieran disímiles resultados en el proceso de reconstrucción del terremoto y tsunami de 2010.

De esta forma podemos observar como la experiencia descrita plantea, desde la excepcionalidad, una alternativa al modelo de desarrollo, con el valor de uso y la construcción colectiva como principales motores de este. Se espera que esta tesis sirva para extraer elementos que potencien la investigación de la alternativa, no de la generalidad.



BIBLIOGRAFIA

Figura N°18: Centro de Dichato
Fuente: Elaboración propia (2014) y Poblador El Molino (2010)

1. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Acseirad, H. (2006). “Las políticas ambientales ante las coacciones de la globalización. En publicación: Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana”. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.

Aguilar, L. (2007). “El aporte de la política urbana y de la nueva gestión pública a la gobernanza” Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 39. Caracas.

Aliste, E. (2007). “Huellas en la ciudad: territorio y espacio público como testimonio para una geografía social”. Actas de la Segunda Escuela Chile – Francia. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Aliste, E. (2011). “Territorio y huellas territoriales: Una memoria del espacio vivido en el Gran Concepción, Chile. Revista do programa de Pós-Graduacao em meio Ambiente e Desenvolvimento.

Allard, P. (2010). Entrevista: “Ciudad, reconstrucción, gestión público-privada y sociedad civil”. Portal Plataforma Urbana. Santiago de Chile.

Ávila-Fuenmayor, F. (2007). El concepto del poder de Michel Foucault. Revista de filosofía: A parte rei.

Barrientos, S. (2010). “Informe Técnico Terremoto Cauquenes 27 febrero 2010”. Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Bernal, D. (2010). “La publicidad política y el espacio público: una revisión del problema a partir de Rawls y Habermas”. Maestría en Ciencias Sociales; FLACSO México

Berroeta, H y Vidal, T. (2012). “La noción de espacio público y la configuración de la ciudad”. Polis, Revista Latinoamericana, Volumen 1. Santiago de Chile

Bobbio, N. (1999). “Marx y el estado”. Fondo de Cultura Económica. México.

Bourdieu, P. (2000). “Las estructuras sociales de la economía”.

Borja, J. (2004). “Los derechos en la globalización y el derecho a la ciudad”. Fundación Alternativas. Madrid, España

Borja, J. y Muxí, Z (2000). “El espacio público, ciudad y ciudadanía”. Electra. Barcelona, España.

Borja, J. (2004). “El derecho a la ciudad. Fundación Alternativas”. Madrid, España.

Borja, J. (2000). “Ciudad y Ciudadanía. Dos notas”. WP, N° 17, Instituto de Ciencias Políticas y Sociales. Barcelona.

Bresciani, L. (2010). “Chile 27F 2010: La catástrofe de la falta de planificación”. Santiago. Revista EURE, Vol. XXXVI.

Castells, M. (2003). “El poder de la identidad”. Diario El País, España.

Castells, M. (1998). “El reverdecimiento del yo: El movimiento ecologista”. Revista la Factoría N°5.

Claval, P. (2002). “El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles 34, monográfico Geografía Cultural.

Cociña, C. (2012). “Demoliendo una política de vivienda que consolida la desigualdad”. CIPER, Chile.

Connolly, P. (2012). “La ciudad y el hábitat popular: Paradigma Latinoamericano”.

Del Olmo, C. y Rendueles, C. (2007). “Las grietas de la ciudad capitalista”. Entrevista a David Harvey. Cuadernos del Cendes.

Del Rio, J. (2010). “El lugar de la vivienda social en la ciudad: Una mirada desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias habitacionales de los destinatarios”. III Jornadas del Doctorado en Geografía.

Delgado, M. y Malet, D. (2007). “El espacio público como ideología”. Los Libros de la Catarata.

Delgado, L; Bachmann, P; Oñate, B. (2004). “Gobernanza ambiental: una estrategia orientada al desarrollo sustentable local a través de la participación ciudadana”. Santiago. Revista Ambiente y Desarrollo de CIPMA.

Ducci, M. (2004). “Las batallas urbanas de principios del tercer milenio”. Urbared.

Duhau, E. (2003). “La ciudad informal, el orden urbano y el derecho a la ciudad”. Congreso de la ANPUR.

Falcao, H y Rubens, J. (1999). “En quien se pone el foco: Identificando “stakeholders” para la formulación de la misión organizacional. En: Revista CLAD Reforma y Democracia N° 15. Caracas.

Fernández Wagner, R. (2009). “La administración de una ciudad más justa e inclusiva. Nuevos instrumentos de planificación y desarrollo urbano” .UNGS X Seminario RED MUNI.

Fontaine, J. (2010). “Chile: Reconstrucción Creativa”. Ministerio de Economía, Chile.

Foucault, M. (1988). “El sujeto y el poder”. Revista mexicana de sociología.

Garretón, A. (2002). “La Transformación de la Acción Colectiva en América Latina”. Revista de la CEPAL.

Gramsci, A. (1955). “Noto sul Machiavelli sulla politica e sullo stato moderno”. Torino.

Harvey, D. (2004). “El “nuevo” imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión”. Ediciones Akal. Madrid, España.

Harvey, D. (2004). “El “nuevo” imperialismo. Acumulación por desposesión”. Ediciones Akal. Madrid España.

Harvey, D. (2012). “Ciudades rebeldes: Del derecho a la ciudad a la revolución urbana”. Ediciones Akal. Madrid, España.

Harvey, D. (1977). “Urbanismo y desigualdad social”. Vol. 330. Siglo XXI. Madrid.

Harvey, D. (2007). “El Neoliberalismo como Destrucción Creativa”. The Annals of American Academy of Political and Social Science.

Márquez, F. (2001). “Participación ciudadana en la gestión pública” (1ra parte). Revista Temas Sociales. V. 41, octubre; 1ª edición. Santiago de Chile.

Márquez, F. (2001). “Participación ciudadana en la gestión pública” (2da parte). *Revista Temas Sociales*. V. 41, octubre; 1ª edición. Santiago de Chile.

Márquez, F; Sanhueza, A; De Ferari, M; Mujica, Pedro; González, Rodrigo; Cáceres, María Cecilia. (2010). Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2010). Plan de Reconstrucción MINVU.

MNRJ. (2011). “El terremoto-tsunami del 27 de febrero 2010 y los procesos de reconstrucción en Chile”.

Neira, H. (2007). “La naturaleza del espacio público: Una visión desde la filosofía” en Espacios públicos y construcción social. Ediciones SUR6. Santiago.

Lafebvre, H. (1984). “La producción del espacio”. Barcelona. Revista de sociología N°3 Anthropos.

Logan, J. y Molotch, H. (1987). “Urban Fortunes: The Political Economy of Place”.

Lipovetsky, G. (1993). “Espacio privado y espacio público en la era posmoderna. El reverso de la diferencia”. Identidad y política, Nueva sociedad, Caracas.

López Morales, E. (2008). “Destrucción creativa y explotación de brecha de renta: Discutiendo la renovación urbana del peri-centro sur poniente de Santiago de Chile entre 1990 y 2005”. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 12.

Odgers, I. (2012). Rescate Patrimonio Inmaterial de los Barrios de Talcahuano. Proyecto FNDR Cultura.

PNUD. (2004). “Desarrollo humano en Chile. El poder: ¿para qué y para quién?”

Poduje, I. (2000). “Expansión metropolitana bajo el modelo de los Megaproyectos Inmobiliarios: el caso de Santiago”. Working document, IEU.

Rabotnikof, N. (1998). “Público-Privado”. *Revista Debate Feminista* Vol.18

Romero, H; Fuentes, C; Smith, P. (2010). “Significado geográfico del terremoto de Chile del 27 de febrero de 2010”. Santiago. Universidad de Chile, Centro de Investigación en Vulnerabilidades y Desastres Naturales.

Rolnik, R. (2012). “El derecho de una vivienda adecuada”.

Sabatini, F. (1994). “Espiral histórica de conflictos ambientales: El caso de Chile”. *Ambiente y Desarrollo*, 10(4).

Sabatini, F. (1998). “Participación y localidad: problemas, conflictos y negociación”. *Nociones de una ciudadanía que crece*.

Sabatini, F. (2002). “La segregación de los pobres en las ciudades: Un tema crítico para Chile”.

Sanzana, M. (2010). “Ha lugar. La producción del espacio urbano en el conflicto por el humedal Los Batros”. (IEEDH).

Schlack, E. (2007). “Espacio público”. ARQ. Santiago.

Segovia, O. (1998). “Gestión social y territorio”. *Revista Propositiones*.

Soto, P. (2010). “El espacio público, ciudad y ciudadanía”.

Tapia, M. (2007). “Las fronteras de la vida privada en derecho chileno”.

Valenzuela, N. (2012). “¿Cómo evaluar una política de reconstrucción?”. Tesis Magister Pontificia Universidad Católica de Chile.

Valera, S. (2008). “Conflicto y miedo ante un nuevo espacio público urbano”. Editorial UOC.

Vergara, N. (2009). “Poder, conflicto y regulación del uso del suelo urbano”. Presentación Doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile.

2. REFERENCIAS PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

(1) Diario La Tercera. (2011). La voz fuerte de los vecinos de Dichato.

<http://diario.latercera.com/2011/07/19/01/contenido/pais/31-77022-9-la-voz-fuerte-de-los-vecinos-de-dichato.shtml>

(2) Diario El Mostrador. (2012). Iglesia Católica critica modelo económico y se embarca en una “cruzada verde”.

<http://www.adnradio.cl/noticias/nacional/iglesia-catolica-critica-modelo-economico-y-se-embarca-en-una-cruzada-verde/20080826/nota/658695.aspx>

(3) Radio Biobio. (2011). Protestas en distintas ciudades del país por aprobación de Hidroaysén.

<http://www.biobiochile.cl/2011/05/09/organizan-diversas-protestas-en-el-pais-por-aprobacion-de-hidroaysen.shtml>

(4) Diario El País de España. (2011). El ‘invierno estudiantil’ sacude Chile.

http://elpais.com/diario/2011/08/21/internacional/1313877610_850215.html

(5) BBC de Londres. (2011). Las razones de las protestas estudiantiles en Chile.

http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/08/110809_chile_estudiantes_2_vs.shtml

(6) Diario La Tercera. (2012). Gobierno atiende a dos de las cuatro demandas de la comunidad de Freirina y fija mesa de trabajo.

<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/05/680-462302-9-gobierno-atiende-a-dos-de-las-cuatro-demandas-de-la-comunidad-de-freirina-y-fija.shtml>

(7) Diario La Tercera. (2012). Comisión de Medio Ambiente decreta el cierre por 90 días de planta de residuos en Pelequén.

<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/04/680-453915-9-comision-de-medio-ambiente-decreta-el-cierre-por-90-dias-de-planta-de-residuos.shtml>

(8) Diario La Tercera. (2012). Gobierno anuncia acuerdo con dirigentes de Aysén tras jornada de trabajo en torno al petitorio del movimiento.

<http://www.latercera.com/noticia/politica/2012/03/674-439647-9-gobierno-anuncia-acuerdo-con-dirigentes-de-aysen-tras-jornada-de-trabajo-en.shtml>

(9) Diario La Crónica de Concepción. (2010). Piñera se comprometió con vecinos de El Morro.

<http://www.cronica.cl/rojamundial/articulo.php?URL=/noticias/site/artic/20101218/pags/20101218231005.php>

(10) Periodico Resumen. (2014). [FOTOS] Funas y protestas acompañan nuevamente a Piñera en su visita a Concepción.

http://www.rsumen.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=8814:fotos-funas-y-protestas-acompanan-nuevamente-a-pinera-en-su-visita-a-concepcion&catid=8:nacional&Itemid=52

(11) Medio Electrónico El Rancahuaso. (2010). Rossi denuncia despido masivo de directores de SERVIU nombrados por Alta Dirección Pública.

<http://www.elrancahuaso.cl/admin/render/noticia/22846>

(12) Medio Electrónico Plataforma Urbana. (2010). Serviu incorpora nuevos directores regionales por sistema de Alta Dirección Pública.

<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2010/11/09/serviu-incorpora-nuevos-directores-regionales-por-sistema-de-alta-direccion-publica/>

(13) Periódico Cambio 21. (2010). Gobernador de Concepción recibió sueldos por trabajo que no realizó en municipalidad penquista, denunció senador Alejandro Navarro (foto). Era asesor de la ex alcaldesa Van Rysselberghe.

<http://www.cambio21.cl/cambio21/site/artic/20101229/pags/20101229121352.html>

(14) Diario La Tercera. (2009). Inmobiliaria propone habilitar vía de acceso alternativa a playa Pingueral.

http://www.latercera.com/contenido/654_106386_9.shtml

(15) Revista NOS. (2008). Gustavo Yánquez: “La polémica del acceso a Pingueral fue una maquinación de la ex intendenta Tohá”

<http://www.revistanos.cl/2008/10/gustavo-yanquez-%E2%80%99Cla-polemica-del-acceso-a-pingueral-fue-una-maquinacion-de-la-ex-intendenta-toha%E2%80%9D/>

(16) Radio Biobio. (2011). Jacqueline Van Rysselberghe renunció a su cargo como Intendenta del Bío-Bío.

<http://www.biobiochile.cl/2011/04/03/confirmado-jacqueline-van-rysselberghe-renuncio-a-su-cargo-como-intendenta-del-bio-bio.shtml>

(17) Diario El Mercurio. (2011). Renunció el seremi de Vivienda de la región del Bío Bío.

<http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/04/22/477520/renuncio-el-seremi-de-vivienda-de-la-region-del-bio-bio.html>

(18) Medio Electrónico Dichato al Día. (2011). Renuncia director de Serviu por expropiación.

<http://www.dichatoaldia.cl/?p=5009>

(19) Radio Biobio. (2011). Víctor Lobos asume oficialmente como Intendente del Bío-Bío.

<http://www.biobiochile.cl/2011/04/19/realizan-ceremonia-de-cambio-de-mando-en-la-intendencia-del-bio-bio.shtml>

(20) Diario La Tercera. (2011). Habitantes de Dichato rechazan propuesta y retienen a gobernador de Concepción.

<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2011/07/680-380993-9-habitantes-de-dichato-rechazan-propuesta-y-retienen-a-gobernador-de-concepcion.shtml>

(21) Diario La Tercera. (2011). Vecinos de Dichato están alerta por el futuro de sus terrenos.

<http://diario.latercera.com/2010/11/07/01/contenido/pais/31-44006-9-vecinos-de-dichato-estan-alerta-por-el-futuro-de-sus-terrenos.shtml>



ANEXOS

*Figura N°19: Centro de Dichato
Fuente: Elaboración propia (2014)*

Comunidad El Morro	
Dimensiones	Preguntas
Nivel de Organización	6. ¿Me puede contar como fue el proceso desde el terremoto hasta el día de hoy? Considerando los principales hitos para la comunidad y su familia.
	7. ¿Se organizaron como comunidad luego del terremoto? ¿Cómo se organizaron?
	12. ¿Cómo llegaron a conservar el terreno?
	13. ¿Eligieron ustedes el tipo de casa? ¿Tenían más opciones? Si es afirmativo ¿Cómo eran?
	14. ¿Hubo alguna movilización? ¿Cómo fue ese proceso? ¿Qué cosas estaban en juego en ese momento?
	15. ¿Se sintieron representados por las decisiones que se tomaron?
Valor a la Ubicación	1. ¿Cómo se compone su grupo familiar?
	2. ¿Cuándo y cómo llegó al Morro a vivir?
	8. ¿Utilizaba laboralmente el borde costero?
	9. ¿Habría preferido cambiarse de terreno? ¿Siempre ha tenido esa misma visión? Si ha cambiado ¿Qué cree que hizo que cambiara?
	10. ¿Cómo cree que le habría afectado el cambio de ubicación?
	11. ¿Cómo es hoy el acceso a los servicios básicos desde su barrio? ¿Habría cambiado si se hubieran relocalizado?
Cambios en el Cotidiano	3. ¿A qué se dedica Ud.? ¿A qué se dedicaba antes del terremoto del 2010?
	4. ¿Cómo lo afectó el terremoto? - Ámbito personal y productivo
	5. ¿Tenía algún proyecto en su terreno previo al terremoto? ¿Hoy pretende realizar el mismo proyecto o alguno distinto?
Influencia de Actores Externos	16. ¿Cuál fue el rol de las autoridades locales? ¿Cómo lo evalúa? Alcalde, Diputados, Senadores, Intendencia, Serviu, etc.
	17. ¿Existió colaboración o intervención de personas que no pertenecen al barrio? ¿Influyó en algo?
	18. ¿Cree que hubo intereses económicos de terceros en los terrenos del Morro?

Comunidad El Molino	
Dimensiones	Preguntas
Nivel de Organización	6. ¿Me puede contar como fue el proceso desde el terremoto hasta el día de hoy? Considerando los principales hitos para la comunidad y su familia.
	7. ¿Se organizaron como comunidad luego del terremoto? ¿Cómo se organizaron?
	12. ¿Cómo llegaron a definir el terreno?
	13. ¿Eligieron ustedes el tipo de casa? ¿Tenían más opciones? Si es afirmativo ¿Cómo eran?
	14. ¿Hubo alguna movilización? ¿Cómo fue ese proceso? ¿Qué cosas estaban en juego en ese momento?
	15. ¿Se sintieron representados por las decisiones que se tomaron?
Valor a la Ubicación	1. ¿Cómo se compone su grupo familiar?
	2. ¿Cuándo y cómo llegó a Dichato a vivir?
	8. ¿Utilizaba laboralmente el borde costero?
	9. ¿Habría preferido quedarse en su antiguo terreno? ¿Siempre ha tenido esa misma visión? Si ha cambiado ¿Qué cree que hizo que cambiara?
	10. ¿Cómo cree que le habría afectado mantenerse en el antiguo terreno?
	11. ¿Cómo es hoy el acceso a los servicios básicos desde su barrio? ¿Cómo era en su antiguo terreno?
Cambios en el Cotidiano	3. ¿A qué se dedica Ud.? ¿A qué se dedicaba antes del terremoto del 2010?
	4. ¿Cómo lo afectó el terremoto? - Ámbito personal y productivo
	5. ¿Tenía algún proyecto en su terreno previo al terremoto? ¿Hoy pretende realizar el mismo proyecto o alguno distinto?
Influencia de Actores Externos	16. ¿Cuál fue el rol de las autoridades locales? ¿Cómo lo evalúa? Alcalde, Diputados, Senadores, Intendencia, Serviu, etc.
	17. ¿Existió colaboración o intervención de personas que no pertenecen al barrio? ¿Influyó en algo?
	18. ¿Cree que hubo intereses económicos de terceros en los terrenos del pueblo?

Actores Estatales	
Dimensiones	Preguntas
Nivel de Organización	4. ¿Recuerda la forma de organización que utilizaron luego del terremoto?
	5. ¿Recuerda a alguna persona en específico de estos barrios? De la dirigencia o la comunidad.
	6. ¿Cómo evalúa la forma de organización que los barrios desarrollaron?
	11. ¿Influyó el nivel de organización de las comunidades?
Valor a la Ubicación	1. ¿Conoce los campamentos de emergencia “El Morro de Talcahuano” y “El Molino de Dichato”? ¿Cómo catalogaría su vínculo con estos campamentos comparándolo con los otros de la zona? Bajo, medio o alto.
	2. ¿Conocía estos barrios antes del terremoto del 2010? ¿Cómo los conoció?
	3. ¿Cuál era el nivel de arraigo de las comunidades antes del terremoto? ¿Sabe si se estaban organizados de alguna forma?
	9. ¿Hubo terrenos expropiados? ¿Cuáles fueron los criterios para definir su expropiación?
	12. ¿Cuál era la importancia política que tenía la resolución de los problemas en cada barrio?
	15. ¿Cree que la calidad de vida, respecto a la ubicación de ambos barrios, se vio afectada?
Influencia de Actores Externos	7. ¿Cómo enfrentó el gobierno la crisis producida por el terremoto? ¿Cuál fue la primera respuesta frente a las comunidades que perdieron sus hogares?
	8. ¿Cuáles fueron las conclusiones a las que llegó el Gobierno y sus equipos técnicos respecto a qué hacer con los barrios?
	10. ¿Cree que hubo criterios políticos y económicos que influyeran en que las soluciones fueran distintas en estos dos barrios? ¿Cómo se resolvió en otros terrenos?
	13. ¿Cree que la respuesta debió haber sido distinta en alguno de estos?
	14. ¿Cree que los terrenos donde vivían estas personas tienen un valor económico importante para la zona? ¿Cree que existió especulación al respecto?